

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 13 DE ABRIL DE 1933

Número 7.348

La Semana Santa

Et egressus foras flevit amare...

Tengo por probado que, entre tantos y tan inefables misterios como los que en estos días santos propone a nuestra consideración la Iglesia nuestra madre, uno de los que más poderosamente deben llamar nuestra atención y producir en nuestra alma sanas y profundas meditaciones, es el llamado: Las Lágrimas de San Pedro.

La persona de un hombre que se nos muestra derramando amargas lágrimas, si bien en muchos que se precian de esferitas fuertes, puede dar margen a la hilaridad y a la crítica y mordaz censura, en otros, más cuerdos, da ocasión a saludables ejemplos, manifestando lo que es el hombre desprovisto del divino auxilio y entregado a sus propias fuerzas, y cuán distinto así que deja lo que es para ser lo que Dios quiere que sea ayudado de su diestra omnipotente.

¿Quién había jamás de pensar siquiera que la historia de la vida de Jesús contara con un paso, registrara un incidente de la magnitud y calidad del que nos ocupa? La negación de uno de sus más queridos discípulos. ¡Pedro, sí, niega a Jesucristo, Pedro jura que no conoce a su Maestro! La voz de una mujer hace estremecer a Pedro. Ya se cree cogido prisionero y próximo a expiar un delito que no ha cometido. Ya alcanza a ver en un término no lejano, a Jesús hecho el hidrismo de su pueblo, a Jesús azotado, a Jesús condenado al más cruel e infame de los suplicios, y a la vez, considera su vida en inminente peligro; y, a la pregunta de "¿tú también eres de estos, pues con Jesús estabas en el Huerto y tu voz manifiesta que eres su discípulo?" cae cual robusto cedro herido por furiosa tormenta: "Una y otra vez juro que no le conozco".

¡Cosa extraña! ¿No conoce a Jesús? Ninguno de los discípulos le conocía mejor que Simón Pedro. El Salvador, en la barca de Pedro, había predicado el reino de Dios a las turbas; había sido Pedro, precisamente, el discípulo a quien el Divino Maestro había tendido su mano prodigiosa cuando su poca fe le iba a sumergir en las aguas; el mismo Pedro, en hora más venturosa, le había confesado "Hijo de Dios vivo", y hasta había llegado a prometerle solemnemente antes morir que negarte: "Etiam si oportuerit me mori tecum, non te negabo". ¿Cómo es, pues, que en esta ocasión jura y vuelve a jurar que jamás le había visto, que no le conoce?

El que confesaba y se manifestaba fuerte era el hombre unido a Dios; más el que niega es el hombre solo, separado de su Dios; el que confiesa, es el discípulo obediente, el que niega el discípulo que ha desamparado su puesto de honor; el que confiesa, el hombre humilde, dispuesto a negarse a sí mismo perdiendo la propia vida, por confesar a su Dios; el que niega, el hombre engreído y vano con sus propias fuerzas.

S. Pedro, unido al Divino Sol, recibe su beneficio y saludable influjo, la fortaleza de su impotencia. Junto a El, todo le era fácil, todo hacedero; pero deja el lado de Jesús, toma puesto junto a la cátedra de la pestilencia, en el conciliábulo de los impíos, y hé aquí que dice el sagrado texto, perdió el calor santo que antes le animaba y tuvo que acudir a un fuego artificial, flojo, quimérico.

El ejemplo de Pedro se repite en nuestros días. ¡Cuántos católicos olvidan a Jesús, niegan a Jesús, juran y perjuran una y mil veces no conocer a Jesús, no militar bajo su sacrosanta bandera! Por no perder unos bienes caucos, acaso por ejercer algún predominio sobre los demás, se prestan muchos católicos solícitos a llevar a cabo los manejos y las intrigas de la impiedad, y la débil voz de un ministro de la injusticia preguntándoles por su fe y Religión les hace decir como la criada a Simón Pe-

dro: Yo no conozco a Jesús; yo no soy católico.

Separados del calor de la Religión y de la fe, dirigen sus pasos en busca del fuego artificial y asfixiante de esas reuniones siempre perniciosas donde de continuo se hace mofa de la Religión del Crucificado, se calumnia a sus ministros y el que, con las más sanas intenciones, al igual que Pedro, temeroso de ser despreciado y considerado en poco, como hombre de otra época y escaso de ciencia, tiene que pronunciar el "non novi hominem"; yo no soy católico; yo no voy a Misa, yo no me confieso; yo no hago oración alguna.

Un frío glacial ha helado las almas de esos conventículos de la vanidad, de la mentira, de la inmoralidad e irreligión, llevándolos a la insensatez y a la locura.

Otra enseñanza, tal vez, más importante que la primera, se desprende de la conducta de Simón Pedro, el pescador de Galilea. La débil voz de una criada le ha hecho temblar, le ha arrastrado a negar a Jesús, pero Jesús le ha dirigido una mirada compasiva y esto ha sido bastante para provocar en el corazón del Apóstol el más saludable arrepentimiento. Pedro llora durante todo el resto de su vida su pecado.

El llanto de Pedro habla muy alto al oído de todos los católicos, pero en especial a un Supremo Gerarca, sucesor suyo en el Primado. Pedro está diciendo al Obispo de Roma: Yo me separé una vez de la Verdad Infinita, senté plaza en medio de los impíos y con ellos caí en la mayor de todas las iniquidades. Mi ejemplo sirvate de guía. Y este consejo fielmente observado, es el que, en todos tiempos, han reducido a la práctica los Romanos Pontífices, separándose de toda liga de iniquidad y de injusticia; este ejemplo es el que les ha dado fuerzas para preferir la muerte antes

El divino Mártir del Gólgota

Regístrase en los Anales de la Humanidad un hecho tan grandioso, una epopeya de tal magnitud que traspasando las fronteras de lo humano y natural, puede y debe calificarse de divina. Es una historia que ha subyugado las inteligencias y los corazones de los hombres y en torno de la cual, giran las ciencias y las artes.

A ella, como a fuente pura y abundante, acuden a beber raudales de inspiración, la Teología, la Filosofía, la Pintura, la Música y la Poesía; y en general, cuantos desean participar del Sumo Bien, conjunto de infinitas perfecciones.

Ella ha calmado innumerables dolores, ha engendrado inmortales esperanzas;

que prestarse al despojo del débil por el más fuerte, aunque sea a pretexto de hechos consumados, en que se proclama que, obtenido un fin, se deben admitir como santos los medios que le han precedido. Derecho condenado por los sucesores de Simón Pedro, quienes para no pronunciar el "non novi hominem", no conocen la verdad, no conocen la doctrina del Maestro de las Naciones, pronuncian a menudo el "non possumus", no nos es lícito, aunque las cadenas, la persecución, el martirio, sea el premio de su conducta noble y generosa.

Imitemos al Apóstol arrepentido, y pues hoy se niega a Jesucristo en nuestra presencia y se intenta desterrar en nombre de nuestras sociedades, nosotros confesámonse en todas partes, con nuestras lenguas y con nuestras acciones, dignas de un verdadero discípulo de tan gran Maestro.

Enrique G. MEDINA

Deán de Tenerife

La Laguna de Tenerife, Abril de 1933.



Imagen de las Angustias
= a i se venera en el Pilar =

La milagrosa Imagen de la Virgen de las Angustias, que se venera en la iglesia del Pilar, de esta capital. A los cultos que mañana, Viernes Santo, se celebrarán en su honor en el expresado templo, será verdaderamente extraordinaria la concurrencia de fieles que asista.

zas; y sin la misma, no se explica la verdadera civilización.

Esta historia sin precedentes ni consiguientes en el Mundo, esta epopeya sobrenatural, cuya influencia bienhechora se siente y se dejará sentir hasta el fin de los siglos, es la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

¡Qué fiel cumplimiento tuvieron estas proféticas palabras que dijo Jesucristo: "Cuando fuere levantado en alto, atraeré hacia mí todas las cosas".

En efecto: Antes de ser clavado en el desnudo madero nuestro divino Salvador, era la Cruz símbolo de flaqueza, de ignominia y de condenación; más, después que la sangre divina del Hijo de Dios estuvo en contacto con la Cruz, convirtiéndose ésta en trono de luz, fuente de bendiciones y lábaro de victoria. Y a los gritos blasfemos, y a los improperios saturados de ingratitud y de odio satánico, infiltrado por los escribas y fariseos en las almas inconscientes del pueblo, sucedieron bien pronto las lágrimas de arrepentimiento y las voces de gratitud y alabanza que inició el Centurión, cuando al expirar Jesús, exclamó: "verdaeramente, éste era Hijo de Dios". Y desde la fecha trágica del Calvario, acá, se cuentan por muchos, los millones de hombres y mujeres de toda clase, edad y profesión que acuden a postrarse en torno de la Cruz; unos, para pedir la fe sobrenatural de que carecen y necesitan; otros, para recibir fuerzas, a fin de perseverar en ella; y no pocos, para perfeccionarse en la vida cristiana y religiosa y para impetrar la conversión de sus semejantes.

Pero aún hay más. Si Jesucristo pretendía hacer una renovación tan completa, al fundar la Iglesia, parecía lo natural, lo humano, lo viable a fin de sumarse adeptos y conseguir prosélitos, que, dada nuestra flaca condición, hubiera venido al Mundo rodeado de los esplendores de la majestad real, que hubiera vivido en los alcázares de la riqueza y del poder, repartiendo honores y cargos bien retribuidos entre tantos como se pagan de estos oropeles y, además, que, para propagar su doctrina se hubiera rodeado de sabios o bien, se hubiera valido de valientes generales, y en lo posible, hubiera halagado las pasiones...

Pero ¡cuán diferentes son los métodos y la política de Dios, de la de los hombres! De una manera diametralmente opuesta al modo de ser y pensar de éstos, Jesucristo nace en ajeno y desmantelado portal de Belén, vivió en una extrema pobreza, escoge para compañeros y discípulos a unos humildes pescadores; y para morir, le faltó un palmo de tierra en donde reclinar su cabeza.

¿Cuáles fueron, sin embargo, las consecuencias, los resultados de tal proceder, escogido por Dios? Hejemos la Historia del Cristianismo y oiremos a Tertuliano que exclamaba dirigiéndose a los gentiles: "somos de ayer, y ya lo llamamos todo". La Doctrina de Jesucristo se propagó de una manera prodigiosa.

Con la promulgación del Código Cristiano se obró la revolución moral, religiosa y social más honda que ha visto la Humanidad; en virtud de ella, cayeron los ídolos y las Pagodas, se cambiaron las leyes, se transformaron las creencias y las costumbres trayendo a los hombres al pie de la Cruz.

En la abnegación de sí mismo, en el sometimiento de nuestra voluntad, a la voluntad divina; y en el amor al prójimo por amor de Dios, llegando hasta el holocausto de la propia vida, en esto, y únicamente en esto, estriba la virtud y el verdadero éxito de nuestras obras; ya que solo de esta suerte y por este camino lograremos marcarlas con el sello divino, prenda de todo género de perfecciones y bendiciones sobrenaturales.

Recuerdo haber leído, que en cierta

Ocasión se presentó un filósofo a Napoleón Bonaparte, exponiéndole el plan que abrigaba de fundar una nueva Iglesia. El Capitán del Siglo, con aquella intuición que le caracterizaba, le contestó: "está bien, pero ten entendido, que si quieres fundar una nueva Iglesia y pretendes tener adeptos, será necesario que te dejes crucificar como Jesucristo". Inútil es decir, que el citado filósofo abandonó la idea. Aprovechemos, queridos lectores, la sangre fecunda y vivificadora derramada por Jesucristo para salvar a la Humanidad. La circunstancia de encontrarnos celebrando el decimonono centenario de la Pasión de Nuestro Divino Redentor, nos convida, y la triste situación porque actualmente está atravesando la Religión en España, nos fuerza a ello.

Mostremos a Dios nuestra gratitud por el imponderable beneficio de la Redención; y el modo más fehaciente de mostrárselo será, santificando nuestra alma y trabajando por la salvación de las almas de nuestras prójimos. Para conseguir estos fines no hay ni otro camino, según dije en uno de mis últimos artículos, que la oración y la acción. Oración incesante y Acción, que en muchos casos será sinónimo de sacrificio. Demos por bien empleado todo cuanto somos y tenemos, a fin de que Jesucristo reine en los Códigos, en las leyes y en las costumbres; en los hogares y en los centros culturales, en las sociedades y en los individuos, en los gobernantes y en los gobernados. ¡Siempre y en todas partes!

Pablo CEREZO. C. M. F.

Santa Cruz de Tenerife, Abril de 1933.

Stabat Mater Dolorosa...

Seguían las tinieblas espesas dominándolo todo. El sol, como avergonzado de iluminar aquella escena de crueldad inaudita y de escandalosas blasfemias, había recogido todos sus rayos. Al apagarse los resplandores del sol apagáronse los murmullos incesantes y la gritería ensordecedora de toda la muchedumbre que había ido al Calvario a ver morir ajusticiado al hombre más famoso de toda la Judea.

Ya toda la turba, despavorida y sin saber qué pensar de aquella oscuridad, que los había sorprendido cuando menos pensaban, comenzó a diseminarse y a volver a la ciudad.

Cesaron las blasfemias, callaron las injurias, respetaron todos al Crucificado, hicieron sitio al lado de la Cruz, que les infundía pavor y remordimiento.

Con esto los amigos que estaban lejos de Jesús se acercaron más a la Cruz, y con más seguridad y confianza hacia el madero santo.

"Estaba de pie la Madre Dolorosa, llorando junto a la Cruz, de la cual pendía el Hijo."

Estaba de pie, y no desmayada, como maicamente y sin fundamento lo han creído algunos. Pero lloraba, y lloraba con mucha razón. ¿No había de llorar la Madre viendo al Hijo en tanto tormento, siendo así que el Hijo lloró por los males de Jerusalén, y aun por la muerte de Lázaro? Lloraba traspassada de la agudísima espada que le profetizó Simeon, y agobiada del más profundo dolor que jamás corazón humano ha padecido, podía decir a los que por allí pasaban y pasarán por todos los caminos del Mundo aquellas palabras del profeta Jeremías:

—"¡Oh vosotros los que pasáis por el camino! ¡A ver si halláis un dolor como el mío!"

¿Y dónde lo habían de hallar? ¿Acaso ha habido madre más madre que María, ni de Hijo mejor que Jesús, ni alma que deba tanto a su Dios, ni entendimiento que le conozca mejor, ni corazón que le ame más de veras, ni espíritu que haya visto a su hijo amado en más acerbos dolores?

Medianera nuestra fué la Madre de Dios desde que empezó a ser madre, asociándose voluntariamente a la obra de la redención, y dándonos aquel Hijo suyo que había de ser el precio de nuestra Redención. Más así como la obra por excelencia redentora de Jesucristo fué la Pasión y Muerte, así también ésta fué la hora en que nuestra Madre hizo de un modo especial este oficio con nosotros.

¡Lo terrible, lo estupendo, lo maravilloso es que esta relicadísima Señora, transida su alma de dolor, haya sufrido tanto, recorriendo un camino alfombrado de espinas y acaso salpicado de la sangre del inocentísimo Jesús, por mi causa!

José MENDEZ SUAREZ.

Punta del Hidalgo (Tenerife), Abril 1933.

Viernes Santo en La Laguna

TRIPTICO

I

Una tarde velada con encajes de oro, un ambiente de sueño y una terca nubla y en las hojas del árbol, como un himno sonoro de cristal, una gota del agua cristalina.

La Laguna parece un ensueño dormido en brazos del amante que sus besos codicia y que busca anhelante en el seno escondido una fragua de amores y una dulce caricia.

La Laguna se duerme pero el Viernes despierta y olvidada de todo, como una Virgen muerta, corre ansiosa a los pies de su Noble Señor, a contarle sus penas y a ofrendarle algún cirio con la nieve de un lirio que oculta en su blancura un poema de amor.

II

Yo quisiera tener una lira sonora y cantarle y cantarle hasta que ella estallara y envolverle en un himno que suspira y que llora y después de cantarle, remirarle la cara.

Y después en sus labios depositar un beso y desde aquel entonces a nadie más besar porque siempre quedara en mí el dulce embeleso del recuerdo del beso que fué a Dios a parar.

Yo quisiera decirle... yo quisiera cantarle y no puedo... tan sólo es mi dicha mirarle y El comprende en mis ojos lo que yo no sé hablar...

Y ojalá que algún día se encuentre en sus exvotos una lira soñada de cantares ignotos, porque nunca los pudo... ¡ni los quiso expresar!

III

Anoche el Santo Cristo por las calles oscuras cavaba un hondo surco inundado de luz y en los árboles yertos, enhiestos como mirras sus ojos desgarraban de la sombra el capuz.

Iba el Cristo avanzando entre besos de luna oraciones sencillas y miradas de "magos"... la procesión de estrellas parecíase a una embarcación dorada en los azules lagos.

Iba el Cristo asomando su belleza morena la mirada hierática, la sonrisa serena... caminaba el cortejo del Dolor inmortal...

El puñal de la muerte en la noche se hundía y en el cielo se abría el sutil abanico de una aurora triunfal.

Francisco J. CENTURION.

La Laguna de Tenerife, Abril de 1933.

TIENEN OJOS Y NO VEN

La fe católica de nuestros pueblos tinerfeños

¿Te has parado alguna vez, lector, a contemplar las maravillas de la Naturaleza? Pues yo, sí; y cuando más las contemplo, más bellas me parecen, más admiro a su Creador, y más me avergüenzo de pertenecer a una humanidad tan estúpida como la nuestra. Humanidad estúpida que, enorgullecida de su

egoísmo, no sabe, como Sócrates, que aun no sabe nada. Humanidad estúpida, que con todo su progreso y con toda su ciencia, no es capaz de crear el más simple de los seres orgánicos. Y estúpidos los hombres que se cierran los ojos para no ver, los oídos para no oír y la razón para no creer que existe el ser causa de su existencia; y que llevados del egoísmo humano llegan a cometer los mayores desafueros y puerilidades que llegó a concebir imaginación alguna.

¿Habéis visto, en plenilunio, plantado en solitario campo, ladrar un perro a la luna? Es gracioso, en verdad. Gracioso por ser un perro el que ladra; pero más gracioso aún, cuando el que ladra es un hombre o varios hombres, y no a la luna, sino a algo más alto que la luna: al Creador. Y de estos hombres hay muchos. Abundan por desgracia. Ved unos cuantos ahí en "El Comité de liquidación de los saldos clericales", que con sus estridentes ladridos pretenden atemorizar a los católicos del Puerto de la Cruz. Ladraran en nombre de la libertad... de callarse los contrarios. Libertad tiránica que impone el socialismo y los que ahora son sus colaboradores. Teniendo la osadía de invocar la libertad de este pueblo, que ellos pisotean y quebrantan, imponiendo por la fuerza sus disparatadas ideas. Pero sus amenazadores ladridos se ahogarán en el vacío, como los que el perro lanza a la luna se ahogan en el espacio.

El Comité de liquidación de los saldos clericales" lanza un llamamiento al pueblo, al pueblo "que no es la aristocracia, el Clero ni el capitalismo", sino "ellos", los cuatro que lo redactaron. Llamamiento e incitación a su camarilla de "tragacunas" para arrancar los Crucifijos de los pechos de las señoras, y desterrar para

siempre del Puerto, hasta los últimos vestigios del sentimiento religioso.

Pero, ¡oh ignorantes!, repasad la Historia y comprenderéis la imbecilidad de vuestras palabras. ¡Mirar cuantos y cuán más fuertes enemigos que vosotros ha vencido la fe católica desde Nerón hasta nuestros días. Contra ella se han levantado grandes ejércitos, naciones e Imperios; más éstos han pasado a la historia, y sólo quedan sus nombres y la Iglesia viva, firme y cada día más próspera. Contra ella se han levantado orgullosos genios, que, como simples muñecos, pronto han caído a sus plantas. ¡Recordáis a Viviani, aquel ministro francés que en un arranque de anticlericalismo rabioso quiso apagar las estrellas? ¿Qué ha sido de él? ¿Qué de su alma? ¿Qué de su cuerpo? De su alma no digamos; más de su cuerpo, podrido, no quedan ni las cenizas. ¿Y la Iglesia? ¿Y las estrellas?

No os desafió. No os niego que podáis causar daños materiales en los católicos del Puerto de la Cruz. Podéis arrasar los templos, maltratar Religiosos y asesinar católicos; pero arrancar la fe de uno sólo no lo conseguiréis. Podéis derramar sangre, mucha sangre, incluso la de todos, pero allí donde caiga un católico morirán veinte por él. Y si no creéis mis palabras, repasad las páginas de la Historia, que de ello os pueden dar verdadero testimonio.

Ginés DE PASAMONTE.

Orotava (Tenerife), Abril de 1933.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

PARA "GACETA DE TENERIFE"

¡Misericordia!

Ha llegado la Semana Santa. La conmemoración anual de la Gran Tragedia ha hecho brotar de plumas escogidas tan magníficas exaltaciones, y de oradores elocuentes tan conmovedoras palabras, que todo lo que pudiéramos decir resultaría pálido ante reiteradas evocaciones altamente impresionantes y de tanta belleza. Sin embargo, en este año queremos reiterar nuestra profesión de fe católica, cuando repetidas medidas de excepción y de rigor han herido nuestros ideales, y cuando frente a la casi totalidad de la opinión de Vizcaya se acordó por el Ayuntamiento de Bilbao, por insignificante mayoría, derribar el monumento elevado al Sagrado Corazón de Jesús, que significa y ha significado en todos los momentos la más viva expresión del perdón cristiano y de la caridad divina extendida sobre todos los humanos, incluso sobre los intolerantes fanáticos que llevan la palabra libertad en los labios para poder ultrajarla mejor con sus actos y que piden respeto para todas las ideas, mientras escarnecen y ofenden los sentimientos católicos.

El gran dolor y el gran sacrificio evocados en la Semana Santa se ofrecen como ejemplos perennes a la humanidad doliente. Por mucha que sea la entereza del espíritu humano, ante las intensas amarguras de la vida, es necesario inyectarle nuevas energías que le enfrenten con los grandes sufrimientos que desgarran el corazón humano hasta hacerlo pedazos, poniendo en peligro la realización de los ideales que deben animar a la humanidad. Antes que el espíritu caiga deshecho en un total renunciamento, busquemos la manera más eficaz de poder sobreponernos al infortunio.

En los actuales tiempos de prueba se impone más que nunca no flaquear en las convicciones arraigadas en nuestra conciencia; pero para luchar con denuedo en defensa de los ideales que sustentamos, acudamos a la fuente de la energía. Con la vista fija en Dios no vacilemos, no retrocedamos, no sintamos nunca el menor abatimiento; pero para fortalecer nuestro espíritu acudamos a la Divinidad. ¡Cuántas veces hemos recordado aquella bella estrofa de Núñez de Arce!

"En el gótico altar inmóvil y fijo, el santo Crucifijo extiende sin vigor sus brazos yertos, siempre en la sorda lucha de la vida, tan áspera y reñida, para el dolor y la humildad abiertos." ¡En cuantas ocasiones pudo decirse, con Ricardo León, que la mansa ola de la piedad cristiana, serenaba las frentes, acallaba las penas y ponía silencio en las lágrimas! Por eso, a levocar en esta semana la muerte y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, surge desde el fondo de lo más íntimo de nuestra alma una súplica ardiente; pedimos con el mayor fervor por todo la humanidad, sin distinción de creencias y con la fe más firme e inquebrantable, brota de los labios la palabra síntesis de nuestras esperanzas: ¡misericordia!

Luis ESTREMER.

Madrid, Abril de 1933.



Imagen del Gran Poder de Dios, que con gran devoción se venera en el Puerto de la Cruz

JESUS

Con vacilante paso, hacia la cumbre del Gólgota Jesús ya se encamina; la frente al peso del dolor inclina entre la desbordada muchedumbre.

Del sol se pierde la postrera lumbre, la noche silenciosa se avecina; ni un rumor en la histórica colina, ni un astro del azul en la techumbre.

Cuando de pronto el Justo, al abrumante peso de aquella Cruz, cae jadeante en medio de infernal, salvaje grito.

Al cielo vuelve sus pupilas bellas; y a rendirle oblación del Infinito se vió cómo asomaban las estrellas...

Juan GONZALEZ GAMARGO

Tenerife, Abril de 1933.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

¡Salve, oh Cruz!

Nos encontramos de nuevo en la Semana que entre todas las del año recibe el nombre de Santa... Jueves Santo... Viernes Santo... Días de misericordia y amor. Días para los que tenemos la dicha inefable de creer y de amar, a pesar de nuestra fragilidad y miseria, que envuelven recuerdos de una grandeza tal, de una luz tan intensa, de un perdón tan amplio, que no es extraño que el sentir popular, uniéndose a la Iglesia, llame a estos días con tanta reverencia y unión santos, porque lo son dentro y por cima de todos los demás del año.

Si en épocas anteriores los celebramos con cuanta devoción pudimos, con cuanto amor, con cuanto fervor, con cuanto reverencia los hemos de celebrar ahora en nuestra pobre Patria, en la que se ha renovado en muchas partes de ella las escenas de la Pasión del Señor, y en la que se ha declarado guerra a muerte al Divino Crucificado... Lo arrojan de los centros oficiales. Lo arrojan de la escuela. No quieren que su Imagen Santísima, que con los brazos extendidos llama a todos, porque ya dijo El que había venido a salvar a los pecadores, presida esos lugares donde los pequeños se instruyen y se educan, educación e instrucción que hoy, al ser laicas, llevan al alma de los niños el germen de la muerte espiritual y arrancan por el contrario el germen de vida, de verdad, de virtud, del bien...

Es un odio satánico contra el Crucifijo. Vuélvese a repetir el grito de rabia y de encono que resonó en el Pretorio de Pilatos. "Tolle, tolle, crucifige eum". Que le crucifiquen de nuevo. No queremos de manera alguna que reine sobre nosotros. No tenemos más Rey que al César, es decir, a la impiedad, al laicismo, a la masonería, al comunismo, a todos esos enemigos de Cristo Jesús que rugen satisfechos creyendo que esta vez sí que han acabado con la Religión del Crucificado en España, sin saber, desventurados, que Cristo es hoy, como era ayer, como lo será mañana; que vence, reina, impera, y que si en estos momentos permite que la persecución arrecie para purificar a los suyos y acercarlos más a El, llegará un día en que con imperio divino detenga las alas de la tempestad en que parece que va a anegarse la barquilla de los católicos españoles, y vuelva a dominar la paz, la serenidad, el gozo, y triunfe nuevamente el lábaro santo de la Cruz.

De la mente de una dama que siempre se significó, ella y la Asociación que preside, por su fe y su valentía en conrutar a Cristo, ha surgido una ley hermosa. Más que en su mente, nació en su corazón. La idea es la de desagrarar pú-

blicamente, en nuestros templos, el día de Viernes Santo, a Cristo Crucificado, al Crucificado tan vilipendiado por los malos. Y así como el Jueves Santo, con nuestras visitas a los Sagrarios reparamos, o por lo menos ese es nuestro deseo, las afrentas que sufrió Jesús en los distintos tribunales y las que recibe en el Sacramento de su amor, vayamos este Viernes Santo a adorar con más devoción y reverencia que nunca, la Cruz, a Cristo Crucificado en el día en que murió por nosotros. ¿Hay algo concreto para esa reparación? No. Que cada uno haga lo que en su parroquia se decida. Pero podría ser, tal vez, un Via-Crucis solemne como la devoción más relacionada con la Cruz, con la Pasión del Señor... Sea lo que fuere, que no haya católico que no repare este año el Viernes Santo las ofensas y desacatos, los actos sacrilegos que con el Crucifijo y contra el Crucifijo se cometen en España. Para que suba hasta Jesús, que muere en el Calvario, enclavado en la Cruz, perdonando a sus enemigos, dejándonos a su Madre como Madre nuestra, declarando la sed abrasadora que tiene de la salvación y santificación de nuestras almas, y sean nuestro amor y nuestra reparación el consuelo que llegue al Corazón de Cristo.

Y no temamos, Jesús murió. Pero resucitó glorioso. Pobres desgraciados los que creen que la Religión perecerá. Surge cada día más potente y firme. Y frente a la orden que arroja al Crucifijo de todas partes, se levanta el pueblo católico y lo cuelga del pecho y lo ostenta santamente orgulloso como declaración de su fe inquebrantable y de su amor al Crucificado...

¡Salve, oh Cruz! Esperanza nuestra, misericordia nuestra, salvación nuestra. Mientras más te persigan, más te amaremos. Mientras más quieran arrojarte de la Patria, más alto confesaremos que somos tuyos hasta la muerte.

Reparación intensa a la Cruz el Viernes Santo. Y, a la vez, imitando al Maestro, a la hora en que murió, envolviendo en nuestra plegaria a todos los que tanto daño han hecho a nuestra Religión y tanta ofensa han cometido contra Jesús y su Madre Santísima, que de todos nuestros labios de católicos y amadores de la Cruz salga esta petición: ¡Perdónalos, Señor, porque no saben ni lo que piensan, ni lo que dicen, ni lo que escriben, ni lo que hacen! ¡Perdón y misericordia para nuestros hermanos que viven lejos de ti!

María DE ECHHARRI.

FINIS MUNDI

No es un delirio senil, el fin del Mundo se acerca, la Humanidad ruin y terca no llega al año dos mil.

Mil y tantos duraría la vida de este planeta, dijo el sublime Profeta ante la turba judía.

La evangélica sentencia se cumplirá inexorable, y este Mundo miserable terminará su existencia.

Ante el mártir del Calvario doblo mi rugosa frente, y contemplo al Inocente entre un pueblo sanguinario.

Isaac VIERA.

Santa Cruz de Tenerife, Abril de 1933.

Magdala

¡Calle de la Amargura; quien te diría que a escuchar al Maestro fuera Magdala, la que de su doctrina siempre reía, y de la tentación siempre hizo gala!

Mas El, compadecido, su luz le envía y a su gran transparencia ve su negrura; acelerando el paso, cruza la vía, y a huir del pecado se apresura.

Se dirige a la cumbre triste y bravia, en donde de un martillo el eco resuena; y ante aquella sublime agonía

que se extingue tranquila y serena, mirando la sangre que Cristo vertía, besó, convertida, la candente arena.

Guillermina DIAZ PEREZ.

Santa Cruz de Tenerife, Abril de 1933.

El Bon Marché

Valentín Sanz, 16



Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.-Traje sastre.-Blusas.-Faldas.-Echarpes.-Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.
NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO
DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 76. — TELEFONO NUMERO 965
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Grand Hotel Taoro.- Puerto de la Cruz.-Orotava

ULTIMAS FIESTAS DE LA TEMPORADA

Sábado de Gloria, día 15 de Abril de 1933, a las OCHO de la noche

FIESTA DEL MANTÓN

(Cena extraordinaria-Concierto-Baile

Sorteo de un Mantón.—Se suplican a las Sras. y Srtas. que para dar más realce a esta fiesta concurren luciendo el clásico mantón de Manila.

Domingo de Resurrección, día 16 de Abril de 1933 a las CUATRO de la tarde

TE DANZANT

A beneficio del Hospital, destinando la utilidad para dicho establecimiento



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid De venta en perfumería y droguerías.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
 (Antes Tigre)

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE

PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PES.

Plaza de Santa Bárbara, 1, (antes Marqués de Valdeiglesias, 13)

Teléfonos 34.375 y 34.876.—MADRID

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas en cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

La Funeraria

Imeldo Serís, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

Lea Vd. Gaceta de "Tenerife"



Lo que la
 Fábrica de los
 Productos
 Alimenticios
 Maggi tiene que
 decir a las Señoras:

Hagan Vd. una vez esta prueba: Disuelvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjense en el nombre "Maggi".



EL CALDO
MAGGI
 GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

CLÍNICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,
 ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

INFORMACION DEL DIA

Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros de la Junta de Obras del Puerto de esta capital

Importantes manifestaciones del gobernador civil

El gobernador civil, señor Gil Tirado, hablando ayer, por la mañana, con los periodistas les dijo que a la terminación de la reunión celebrada anteayer por el Pleno de la Junta de Obras del Puerto, había recibido la visita del ingeniero-jefe accidental de dicho organismo, señor Pintor, manifestándole que después de propuesta la solución conocida que por iniciativa de dicha Corporación se había aprobado, la representación obrera se manifiesta ahora en el sentido de que sean abonadas anticipadamente las diferencias entre los jornales actuales y los establecidos por las bases de Santander, desde el mes de Agosto de 1931, fecha en que se implantaron, lo que representa una cantidad sumamente crecida.

También abriga la pretensión—siguiendo la primera autoridad—de que sea el gobernador civil quien haga los nombramientos de guardamuelles.

El señor Gil Tirado expresó que rechazaba por improcedente esas pretensiones, que significan una injustificada desconfianza y una coacción, y añadió que para que la opinión pública tenga conocimiento de los buenos propósitos que le animan quiere hacer saber que tiene el decidido propósito de hacer viaje a Madrid, en unión de una Comisión que se designe, tan pronto termine el período electoral, a fin de gestionar directamente del Ministerio una solución definitiva. Se les hizo saber esto a los obreros, que dijeron no les inspiraba confianza la promesa del gobernador.

Asimismo hizo saber el gobernador civil, que tiene noticias de que en las conversaciones sostenidas por los obreros con los elementos de la Junta de Obras del Puerto, se producen aquellos con espíritu de intransigencia, colocándose en actitud amenazadora y coactiva.

Por último, el Sr. Gil Tirado dijo que así como hasta la fecha los obreros huelguistas, por asistirles la razón, han tenido la opinión pública a su lado, es muy posible que esa misma opinión, al conocer las derivaciones que el asunto ha tomado por las pretensiones excesivas últimamente manifestadas, cambie de criterio y retire en parte el apoyo moral y la simpatía que desde el primer momento se les había prestado.

Una nota del presidente de la Junta de Obras del Puerto

El presidente de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, don Ramón Gil Roldán, facilitando a la Prensa la siguiente nota:

"En la reunión celebrada ayer tarde por los comisionados de la Junta de Obras del Puerto con los delegados de los obreros, no pudo llegarse a un acuerdo concreto a causa de que estos últimos, aunque conformes en principio, con las proposiciones de la Junta de satisfacer los jornales abonando la diferencia entre los actuales y los señalados en las Bases de Santander a partir de la fecha en que se declaró la huelga hasta el 31 de Mayo próximo, si antes el Gobierno no resolvía sobre la implantación de Bases definitivas, no prestaron, en cambio su conformidad a esperar la resolución del Gobierno para decidirse sobre si se habrá de abonar igual diferencia a partir de la fecha del 31 de Agosto de 1931, en que ellos estiman debieron

ser implantadas íntegramente aquellas Bases y en cumplimiento de acuerdos adoptados por la Confederación de Sindicatos expresaron que no estaban dispuestos a reintegrarse al trabajo mientras no se depositara en un Banco el importe de tales atrasos, cuya cuantía hicieron ascender a cantidad muy aproximada a 200.000 pesetas.

Ante esta actitud, por el momento irreductible, los comisionados de la Junta manifestaron que no se creían con facultades para pactar en dicho sentido sin que la Junta misma les ampliara para ello el mandato y añadieron que suponían no habría de ser posible garantizar pago de tal magnitud, no siendo el caso de las facultades de la propia Junta sino exclusivas del Gobierno, que es a quien compete en definitiva resolverlo.

Consecuentes a todo esto y después de manifestar los obreros que les bastaba para reintegrarse al trabajo conque la Junta les garantizara el pago de los atrasos, se acordó dar cuenta de ambas disposiciones a las entidades respectivas y reunirse de nuevo en la tarde de hoy con los acuerdos que se obtengan.

Dado cuenta a la Junta de la petición de los representantes de los obreros acordada por unanimidad, ratificarse en sus acuerdos de ayer, que constituyen el máximo de lo que pueden conceder.

Estimó la Junta que ayer en sus deseos de conjurar conflictos y evitar mayores perjuicios al país, no solo llegó al límite de lo que podía hacer, sino que se excedió en sus facultades, rebasando con mucho las que los reglamentos les conceden adoptando acuerdos con muy débil base legal; y que lo que ahora se pide, de que se resuelva concederles las diferencias de jornales desde Agosto de 1931, que ellos avalúan en unas 200 mil pesetas, le es en absoluto imposible concederlos.

Se espera que en la reunión de esta tarde se llegue a un razonable arreglo; pues cree la Junta que habiéndose extralimitado de sus facultades al comprometerse al pago de las diferencias de jornales, en bien de los obreros y de la tranquilidad del país ante la amenaza de una huelga general, habrán, al fin, los propios obreros de reconocer la buena intención y lealtad de los propósitos y comprender que dada la condición provisional del acuerdo adoptado no es razonable ni justo garantizar pagos que puede el Gobierno desautorizar después teniendo en cuenta que ya el ministro ha manifestado hallarse en estudio la revisión de las Bases de Santander y la implantación de otras definitivas."

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 12 de Abril
Dirección del viento, del primer cuadrante.

Fuerza del viento, brisa débil.
Temperatura máxima, 15.
Temperatura mínima, 9.
Estado del cielo, despejado.

CASAS con 5 habitaciones, comedor, cocina, W. C.-ducha, 2 patios y amplia azotea, acabadas de construir, se venden dos y se alquilan otras dos. Calle N^o 7, Cruz del Señor. Informarán teléfono 169 y en la inmediata casa en construcción Sr. San José.

DE INTERES PARA TENERIFE

Los Amigos del Puerto y los buques de tránsito

Convocada por la Asociación de Amigos del Puerto de esta capital, se ha efectuado una importante reunión, a la que acudieron una Comisión de directivos de la misma y representaciones del Sindicato Agrícola Unión de Exportadores, Sindicato Agrícola del Valle de Güimar, señores Fyffes Ltd. y Sindicato Agrícola Bananera de Tenerife, a fin de estudiar la forma de enviar parte de nuestra exportación frutera por los buques de tránsito que lo soliciten, incrementando de esta manera sus escalas en nuestro puerto de Tenerife.

Después de un amplio cambio de impresiones, los representantes de las en-

tidades exportadoras expusieron que en la actualidad se viene favoreciendo a los buques de tránsito con el envío de pequeñas remesas y que, dada la importancia que para nuestro puerto tiene las escalas de estos buques, convinieron en intensificar en lo sucesivo el envío de parte de su fruta por dichos vapores, siempre que reúnan las condiciones indispensables de un buen transporte.

Se lamentó la ausencia a esta reunión, lo mismo que a las anteriormente celebradas con este fin, del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, privando a la Asociación de Amigos del Puerto de tan valiosa colaboración.

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 12 de Abril
Temperatura máxima, 26,4.
Temperatura mínima, 18,2.
Humedad relativa media, 38 centésimas.

Dirección dominante del viento, SSE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 124 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,4 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

La popular y benéfica sociedad Casa de los Obreros dirige un llamamiento a sus asociados y al público en general

Por consecuencia de la propaganda lanzada se estará en antecedentes de los festejos taurinos que esta sociedad deberá celebrar en las tardes de los días 15 y 16 próximos venideros. A ello nos ha estimulado el loable afán de allegar recursos con los que acometer la empresa, harto difícil, de construir un edificio propio, dotado de todas las exigencias, para el mejor desempeño del alto fin social que se viene desempeñando.

No precisamos insistir cerca de nuestros consocios sobre la imperiosa necesidad de que concurren a estas fiestas, no ya solo por la razón apuntada, sino porque ellos, mejor que nadie, conocen nuestras actividades, y, sobre todo, la elocuente prodigalidad dispensada en cuanto a los servicios médicos-farmacéuticos, socorros en metálico, etc., se refiere, y todo ello por la métrica contribución de dos pesetas mensuales. Hágase, pues, el sacrificio que pueda suponer la adquisición de la entrada y piénsese en lo que podrá reportarnos esa acción conjunta de nuestros miles de asociados.

Para las personas ajenas a la Casa de los Obreros bueno será advertirles que tan solo practicamos el bien al prójimo necesitado, en toda la extensión que este concepto tiene y que es la clase media, la más necesitada y acosada, la que más directamente se beneficia.

De todos, pues, suplicamos con vehemencia colaboración y máxime cuando los elementos contratados, por valía y prestigio reconocidos, satisfarán plenamente a los espectadores.

LA JUNTA DIRECTIVA.

EN LA VECINA ISLA

Una reunión de obreros parados

El lunes último, por la mañana, en Las Palmas se reunieron en el local de la Federación Obrera de Gran Canaria, los obreros parados, de distintas secciones adheridas a dicho organismo, con objeto de buscar la fórmula para poner fin a la situación por que atraviesan actualmente.

En dicha reunión se acordó dirigir al gobernador civil, para rogarle que active la construcción del nuevo Manicomio, en el que hallarán trabajo un buen número de obreros.

Al terminar la reunión, dichos obreros marcharon al Gobierno civil, dándole cuenta a la primera autoridad de lo tratado.

El señor De Guivelondo les prometió hacer cuanto estuviera de su mano para acceder a sus deseos.

NOTICIAS

En las primeras horas de la mañana de hoy, jueves, arribará a este puerto el vapor belga "Elisabetteville", que procede de Amberes y se dirige a Lobito y El Congo, conduciendo pasaje en tránsito.

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla", se recibió anoche correspondencia de la Península.

El "Ciudad de Sevilla" ha variado el itinerario, llegando en la mañana de hoy a este puerto zarpando por la noche para Las Palmas, de donde seguirá viaje a la Península el próximo sábado.

Para fines de este mes preparan los estudiantes normalistas de Las Palmas una excursión a Tenerife.

El médico de Icod don Manuel González Trupillo, ha donado al Museo municipal de esta capital una momia guanche de que era poseedor.

También don Miguel Fumero de León ha hecho donación a dicho Museo de una vasija encontrada en unas exploraciones hechas en una cueva a que se refería en una de sus impresiones nuestro corresponsal en El Tanque.

Es de elogiar este rasgo de desprendimiento de dichos señores.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

Durante los días 15 y 16 de Abril, con motivo de las fiestas primaverales en esta ciudad, y organizadas por la popular

Casa de los Obreros

se celebrarán DOS GRANDES CORRIDAS DE TOROS con arreglo al siguiente programa:

SABADO 15

CUATRO HERMOSOS NOVILLOS TOROS de don Antonio López Plata, para los famosos novilleros

EDUARDO GORDILLO

Y

ANGEL FUENTES

(hijo del famoso matador de toros Antonio Fuentes)

acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

DOMINGO 16

Tres hermosos novillos de la misma ganadería para la presentación de

Los Charros en el Toreo

Caballos, caballistas, laceros, potros salvajes, acróbatas; "Pancho", el mago del saxofón, y la formidable cuadrilla cómica

"La parodia de los Charros"

AMBAS CORRIDAS EMPEZARAN A LAS 4 DE LA TARDE

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

UNA MANIFESTACION DE PARADOS

Madrid 12 17'30.—El gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla, ha negado que se le haya pedido autorización para celebrar una manifestación de parados.

Agregó que en el caso de que se le hiciera tal petición, no concedería la autorización.

EXPULSION DE ELEMENTOS EXTRANOS

De Barcelona comunican que una comisión de elementos de Castedefel ha visitado al gobernador civil, interesando permiso para celebrar una Asamblea para tratar de la expulsión de elementos extraños que perturban en el referido pueblo.

EL PERIÓDICO "SOLIDARIDAD OBRERA", DENUNCIADO

El periódico "Solidaridad Obrera" ha sido denunciado por el fiscal de la Audiencia, habiendo sido ordenada la recogida de ejemplares.

EL SUMARIO POR EL INCENDIO DE LOS ALMACENES DE EL SIGLO

Según participan de Barcelona se ha declarado concluso el sumario seguido con motivo del incendio ocurrido en los grandes almacenes de El Siglo.

De las diligencias practicadas no aparecen indicios de culpabilidad alguna.

El siniestro se considera fué casual.

DETENCION DE MALEANTES

En un bar situado en la calle de San Juan, de Barcelona, sorprendió la Policía a cuatro individuos maleantes, a quienes les dieron el alto.

Estos se resistieron a los requerimientos de la Policía, defendiéndose arrojando las mesas y sillas.

Los agentes, para amedrentar a dichos maleantes hicieron algunos disparos.

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del domingo próximo, 16 del actual, y hora de las cinco y media se celebrará en los salones de esta sociedad un TE.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familiares.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos, artículo 26.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Abril de 1933.—El secretario, Cándido L. García Sanjuan.

Hombres sin honor

Mujeres sin esperanzas

Drama incomparable que tiene por fondos la Costa Africana. Una mujer sola sin protección, presa de los hombres que gobernaban el pequeño destacamento. Condenada a vivir en un infierno tropical, y triunfando sin embargo, sobre todas las pasiones primitivas, debido a su gran amor que hizo sacrificios sin límites.

Indeseable

Con Elissa Landi, Paul Lukas y Warner Oland. Producción Fox hablada en español por el sistema doble, de una perfección maravillosa, que el sábado de Gloria se estrenará en el

ROYAL VICTORIA

ros, logrando detenerlos y conducirlos a la Comisaría.

ATRACADORES EN ACCION

Madrid 13 1'30.—Dicen de Barcelona que esta mañana dos desconocidos penetraron en el despacho del señor Metrol.

Como sólo se encontraba en él un escritorio, se abalanzaron sobre el mismo, amordazándole y golpeándole.

Después se dirigieron al cajón de la mesa, del que se llevaron 40 pesetas, un sello y una estilográfica.

Notas políticas

LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid 12 2'45.—Un periódico de Madrid que se edita por la noche publica una encuesta relacionada con la conveniencia de reformar el Reglamento de la Cámara.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez Velasco la considera inoportuna e ineficaz.

Dice que la Cámara ha funcionado perfectamente hasta ahora con el Reglamento por que se rige.

También el señor Martínez Barrios al dar su opinión con respecto a este asunto, estima ineficaz la reforma del Reglamento.

El jefe de la minoría socialista opina que el Reglamento no se debe reformar por ahora porque sería inoportuno.

Estima que de reformarse, los elementos de las minorías podrían interpretar como una maniobra.

Cree que dicho Reglamento adolece de muchos defectos, estimando que debe intensificarse la labor de las comisiones.

Estima que sería conveniente reducir las sesiones plenarias.

El señor Casares Quiroga dice que no dará su opinión en este asunto hasta que deje el Ministerio.

El presidente de la Comisión de la Reforma, señor Sánchez Albornoz, cree que la reforma es necesaria.

Estima que el Reglamento no sirve para las tareas actuales del Parlamento, porque se confeccionó para las Cortes Constituyentes.

COMENTARIOS ACERCA DE LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 12 19'30.—Con respecto a las aclaraciones hechas por el ministro de Instrucción Pública a sus manifestaciones de ayer, un periodista se entrevistó con el señor Martínez Barrios.

—Me resisto a creer—dijo el señor

Martínez Barrios—que ningún ministro haya hecho estos comentarios.

—Nunca—agregó—están bien las amenazas, pero menos en los gobernantes que tienen la obligación de armarse de paciencia.

—El comentarista—siguió diciendo—debe comprender que sus palabras no podrán conseguir la liquidación del pleito entablado con las oposiciones.

No cree el señor Martínez Barrios que se llegue a reformar el Reglamento de la Cámara.

También el señor Maura fué interrogado por los informadores acerca de las declaraciones hechas por el señor De los Ríos.

El señor Maura se negó a opinar en este asunto.

Los periodistas le mostraron entonces las declaraciones hechas por el señor Martínez Barrios.

Entonces el señor Maura se mostró en un todo conforme con la opinión del exministro de Comunicaciones.

PIDAN CHAMPAN

CODORNIU

Agente: F. Guerrero

Del Gobierno

ESTACION RADIOTELEGRAFICA

Madrid 12 17'30.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando con los periodistas manifestó que las noticias que se recibían de provincias acusaban completa tranquilidad.

Se refirió el ministro al proyecto de instalación de una potente estación radiotelegráfica, de cien kilovatios.

Anunció que el coste de ésta será de cuatro millones de pesetas.

AUMENTO DE GUARDIA CIVIL

El señor Casares Quiroga, durante su conversación con los informadores, aludió a la reorganización de la Guardia civil.

Anunció el ministro que se aumentarán los puestos que sólo cuentan con 3 números, a los cuales se les fijarán 7 guardias, dotándoseles además, de medios de transporte adecuados.

LAS FIESTAS DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha facilitado una nota relacionada con los festejos organizados para celebrarse en Madrid, con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República.

Según la nota, el día 14, por la mañana, se verificará la inauguración de los Grupos Escolares y del Museo pedagógico de la Escuela Normal, concurrendo a estos actos el jefe del Estado y el Gobierno.

El día 15 tendrá lugar la apertura de la prolongación del Paseo de la Castellana, la inauguración de las obras de construcción del edificio para dicho Ministerio de Obras y las del ferrocarril de enlace.

También se celebrará un concierto gratuito en el Monumental Cinema.

En el Aerodromo de Barajas se verificará por la tarde un festival de Aviación.

También habrán funciones gratuitas en los teatros y cines.

En el teatro Español se celebrará un concierto gratuito a cargo de la Orquesta Filarmónica.

En el mismo teatro se celebrará, por la noche, una función de gala.

El día 16 habrá un desfile militar en el Paseo de la Castellana, así como una Revista.

También se ofrecerán otros festejos para los niños.

Por la noche habrá una comida en la Presidencia del Consejo con asistencia del Gobierno.

El día 17 la Aviación ofrecerá un almuerzo en Getafe al jefe del Gobierno.

En la tarde de dicho día se celebrará en el Ministerio de la Guerra una recepción militar de la guarnición de Madrid.

Por la noche, en el Ministerio de Estado, se ofrecerá un banquete al Cuerpo Diplomático.

Varias noticias

LA SUSCRIPCION PRO VAZQUEZ DE MELLA

Madrid 12 17'30.—La suscripción abierta para rendir un homenaje a la memoria del gran tribuno español, don Juan Vázquez de Mella, asciende ya a la cantidad de 205.086 pesetas.

DETENCIONES RELACIONADAS CON LA FUGA DE LA CARCEL DE COLMENAR VIEJO

La Policía de Madrid ha detenido a 2 individuos que parece están relacionados con la fuga de los pistoleros de la Cárcel de Colmenar Viejo.

A estas detenciones se les concede gran importancia, guardándose absoluta reserva acerca de este asunto.

SOBRANTE DE LA ASIGNACION PARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Secretaría de la Presidencia de la República ha facilitado una nota en la cual dice que se han reingresado al Tesoro Nacional 50 mil pesetas.

Esta cantidad pertenece al sobrante de las atenciones correspondientes al primer trimestre del año actual de la consignación para la Casa Presidencial.

COMISION NAVAL MEXICANA EN EL PALACIO NACIONAL

El Presidente de la República recibió esta mañana a la Comisión naval mejicana que se encuentra en Madrid, acompañada del embajador de su país.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN SEVILLA

Madrid 13 1'10.—De Sevilla participan que en una casa situada en la calle de Alfarería, hizo explosión esta mañana una bomba.

En dicho edificio habitaba el concejal independiente señor Flores.

Añaden que dicha bomba era de gran potencia, causando algunos daños materiales, pero sin que se registraran desgracias.

MINISTROS ALEMANES EN LA CIUDAD DEL VATICANO

Se reciben despachos de la Ciudad del Vaticano dando cuenta de la llegada del vice-canciller alemán, von Papen, acompañado del ministro Goering.

Estos fueron recibidos en audiencia especial por el Papa, quien conversó con ellos largamente.

En los círculos alemanes se le dá gran importancia a esta visita.

Se dice también que en anteriores conversaciones sostenidas con el secretario de Estado, Cardenal Pacelli, se trató de la organización del partido católico en Alemania.

Se cree que también se habló con referencia a la confección de un Concordato.

CARTERISTAS PERSEGUIDOS POR LA POLICIA

Dicen de San Sebastián que esta mañana fueron detenidos por la Policía significados carteristas.

Estos, al ver que se acercaban los agentes, se dieron rápidamente a la fuga, pero aquéllos los persiguieron de cerca, pistola en mano.

Después de una persecución por varias calles, los policías consiguieron detener a dichos maleantes cuando éstos trataban de refugiarse en la parte posterior de Monte Igueldo.

EXPLOSION DE UN PETARDO

En la Plaza de Alcolea de Cartagena, explotó anoche un petardo.

Este fué colocado junto a un transformador eléctrico, causando la explosión pequeños desperfectos.

DETENCION DE DUEÑOS DE FUNDICIONES

De Córdoba comunican que cumpliendo órdenes recibidas de la Dirección de Seguridad, la Policía detuvo a siete individuos dueños de diversas fundiciones de hierro de dicha ciudad.

Parece que dichos detenidos se negaron a abrir sus talleres.

También ha sido detenido el presidente de la patronal, don Rafael Serrano, el gerente más importante de dichas industrias.

Agregan que representaciones del Co-

mercio y la industria han visitado al gobernador civil para pedirle la libertad de los detenidos.

Manifiestan también de Córdoba que ha sido detenido el presidente de la Sociedad de Panaderos, por instigar a sus compañeros a que continúen en la huelga.

DETENCION DEL JEFE DE UNA BANDA DE ATRACADORES

La Guardia civil del puesto de Carahanchel ha detenido al jefe de una banda de atracadores.

Los componentes de esta banda fueron los que hace más de un año efectuaron un asalto a una jamonería sita en el Puente de la Princesa, matando a tiros al camarero José García.

El detenido se llama José Rufino (a) "El Bolo", el cual era el único que faltaba por detener de dicha banda de maleantes.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

EN MELLILA EXPLOTAN VARIOS PETARDOS

Llegan despachos de Melilla expresando que en la ventana de una fábrica de salazones, situada en el barrio de la Industria, hicieron explosión varios petardos.

Las explosiones causaron pequeños desperfectos, aunque sin consecuencias mayores.

LA HUELGA DE PANADEROS DE CORDOBA

Las últimas noticias que se reciben de Córdoba participan que continúa estacionaria la huelga planteada por el gremio de panaderos.

En el barrio de Occidente unos huelguistas sorprendieron esta mañana a un repartidor.

Los huelguistas se apoderaron del artículo que conducía, el cual arrojaron a una charca.

Los autores de este hecho no han sido detenidos.

Un artículo del periódico madrileño "La Epoca"

EL CIERRE DEL PARLAMENTO

Madrid 13 130.—El periódico madrileño "La Epoca", en su edición de hoy publica una información comentando las notas facilitadas como ampliación a lo tratado en el Consejo de ayer.

En esas notas se indicaba la posibilidad de acordar la clausura del Parlamento, en el caso de que la obstrucción de las minorías imposibilitará los debates.

Afirma dicho periódico que la Constitución no autoriza al Gobierno para adoptar tal medida, pues esa es facultad propia del Presidente de la República.

Dice que el Gobierno podría, en todo caso proponer el cierre de las Cortes, pero que es asunto bastante delicado para proceder con precipitaciones.

Agrega que se debe meditar bien, a no ser que se quiera tomar esa medida como un pretexto para abrir un periodo de crisis.

Se extraña el articulista de que quiera tomar ese camino precisamente este Gobierno, cuando todo se lo debe al Parlamento.

LAS PERTURBACIONES QUE SE ANUNCIAN

También el diario "La Nación", de Madrid, publica un artículo en el cual alude a las perturbaciones que se anuncian para desarrollarse mañana y pasado mañana, provocadas por los extremistas.

Espera que no se realicen dichos disturbios y, en todo caso, que las autoridades tomen las medidas de precaución que sean necesarias, suponiendo que las habrá adoptado.

Aconseja a los católicos que se comporten con serenidad ante cualquier incidente que se promueva, a fin de evitar que se les tache de provocadores.

Añade que en el caso de que en el lugar donde se desarrolle algún hecho no haya agentes de la autoridad, estima que cualquier intento de agresión deben repelerlo en forma adecuada.

La posibilidad de que el Gobierno clausure el Parlamento

LO QUE DICE EL SR. LERROUX

Madrid 13 135.—Ante la posibilidad de que se cierre el Parlamento como consecuencia de la obstrucción de las minorías opositoras, según la nota de la ampliación del Consejo celebrado ayer, los informadores se entrevistaron con el señor Lerroux.

Al ser interrogado con referencia a

este punto, dijo que esa cuestión la lleva el comité de los cinco.

Creo—terminó diciendo—que dentro de mes y medio se producirá un cambio radicalísimo en la política.

EL SR. AZANA DICE QUE NO PIENSA CERRAR LAS CORTES

El presidente del Consejo, señor Azana, al recibir esta noche a los representantes de la Prensa, manifestó a éstos que carecía de noticias que comunicarle, preguntando si tenían algo nuevo.

Los informadores le contestaron que no sabían nada, a no ser el revuelo que se había formado con motivo de las informaciones publicadas por los periódicos anunciando el pensamiento del Gobierno en relación a la función parlamentaria, asegurándose que se cerrarían las Cortes.

Nada de esc—replicó el señor Azana—pues en el Consejo nada de eso se trató.

En caso de tomarse alguna resolución—agregó—habría algunas otras además de las dos señaladas.

Pero—siguió diciendo—no hay que pensar ahora en eso, pues hay corrientes de armonía.

No sólo—añadió—no pienso cerrar el Parlamento, sino que es posible no se cierre hasta el mes de Diciembre por haber pendientes de aprobación proyectos de importancia, entre ellos las leyes complementarias de la Reforma Agraria, de Orden Público y de Vagos y otras.

En cuanto a la Ley de Vagos, dijo que se leerá en las Cortes el primer día de sesión.

Se negó a dar un avance de la misma debido a su arazón jurídica.

Anunció únicamente que consta de 40 y 50 artículos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 12 de Abril

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Coronas austriacas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español Rio de la Plata, etc.

EL TURISMO EN TENERIFE

Llegada de grandes trasatlánticos

En las primeras horas de mañana, viernes, fondeará en esta bahía el espléndido vapor inglés "Homerick", perteneciente a la importante Casa Armadora White Star Line, que representan en esta plaza los señores Hamilton y Compañía.

El "Homerick", que ya visitó este puerto en el año último desplaza 35.000 toneladas, siendo uno de los mayores buques que hacen escala en nuestro puerto.

Este vapor fué antiguamente alemán, llevando entonces el nombre de "Clomtus".

Conduce a su bordo 650 turistas, entre los que figuran distinguidas personalidades británicas.

El "Homerick" procede de Southampton y La Madera, y zarpará en la madrugada del día 15 para Gibraltar y puerto de su procedencia.

También el jueves, a las seis de la tarde llegará a este puerto el hermoso trasatlántico francés "Desirade", que pertenece a la Chargeus Reunis, que representan esta plaza los señores Hardisson Hermanos.

Desplaza este buque 16 mil toneladas y procede de Burdeos, Lisboa y Las Palmas, conduciendo a su bordo numerosos turistas.

Permanecerá en bahía hasta el día 16 a las 12 de la mañana, que zarpará para la Madera, Casablanca y Burdeos.

En honor de los turistas que conduce este buque se celebrará en el teatro Guimera, en la noche del sábado, un baile, organizado por la Sección de Turismo del Cabildo Insular.

Los pasajeros de ambos buques efectuarán excursiones al interior de la isla.

Con una hermosa vista sobre el puerto, se alquila un piso, calle García Hernández 14 (antes Eduardo Cobián).

Dirigirse, para informes a don Nicolás Dehesa, Villa Angeles, Teléfono 471.

NOTAS DE INFORMACION

Delegaciones de Marina y de Pesca

Fiesta de la República

Con motivo de la conmemoración del segundo aniversario del advenimiento de la República, el comandante de Marina ha dispuesto que en dicho día se sirva al personal de marinería destinado en esta Brigada e igualmente al destacado en la Ayudantía de Santa Cruz de la Palma, una comida extraordinaria.

También mañana, viernes, día 14, prestarán promesa de fidelidad los marineros de esta Delegación.

Para tal acto se ha dispuesto que venga a Tenerife uno de los cañoneros que están destinados en el servicio de apostadero de estas islas.

De un homenaje.—Oferta

Don Jesús Hernández ha suscrito una instancia en esta Delegación de Marina solicitando se adquirieran cuadros del homenaje al Presidente de la República española.

El tiempo

El Observatorio Central Meteorológico de Marina comunica telegráficamente el siguiente estado del tiempo en Europa: "Bajas presiones en Irlanda, 1010; altas en Portugal, 1025; probable en toda España, cielo despejado; algunas nubosidades en Levante; marejadilla en el Golfo de León; resto del litoral, buen tiempo."

Información militar

Los próximos festejos

En la orden general de la Comandancia, de ayer, se dispone lo siguiente:

Con motivo de la celebración del segundo aniversario de la proclamación de la República en España y según las instrucciones dadas por el Excmo. señor ministro de la Guerra, para solemnizar tan fausto acontecimiento, he dispuesto lo siguiente:

Primero. El día 14 será de gala, vistiéndose la tropa gala kaki; se izará el Pabellón nacional en todos los edificios militares, efectuándose salvas de 21 cañonazos a la salida del Sol, e igual número al mediodía y puesta del sol, y se colocarán colgaduras en los edificios militares que las posean.

Segundo. El día 16 se celebrará una parada y desfile militar, para la cual se darán las instrucciones necesarias, que serán objeto de una orden especial.

Tercero. En este mismo día 16 y con cargo al fondo de material de los Cuerpos, se hará un obsequio al personal del Cuerpo de suboficiales, así como a los sargentos y asimilados de ambas categorías; se dará una comida extraordinaria a la tropa, entregándose además en mano una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados presentes, todo ello con arreglo a lo dispuesto en la O. C. de 3 de Octubre de 1931 (D. O. número 224).

Cuarto. La cuantía de las cantidades a emplear para los obsequios y comida extraordinaria será la siguiente: tres pesetas para cada cuboficial o asimilado, dos pesetas cincuenta céntimos para sargentos y asimilados y una peseta por cabo y soldado para la comida extraordinaria.

Quinto. Al toque de diana del día 14 serán puestos en libertad cuantos individuos se encuentren arrestados y no estén sujetos a procedimientos.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., Teófilo G. Peral.—Rubricado y sellado.

Ecós de sociedad

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en esta capital, la distinguida señora doña Juana Hernández González, causando su muerte gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

La finada se distinguió siempre por su piedad, virtudes y demás bellas prendas de carácter, por lo que era estimadísima en esta capital.

Su entierro constituirá hoy, de seguro, una verdadera manifestación de duelo.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia de la finada, y especialmente a su primo político nuestro estimado amigo don Manuel Corbacho Quintana.

VIAJES

De la isla de la Palma han llegado don Alfredo Déniz, don Juan Hernández, don Juan Bazzochi, don Andrés Marrero y don Pedro Albalá.

Ayer llegaron de Las Palmas, doña Josefa Montesdeoca, D. Antonio Hernández y don Luis Mesa Suárez.

De Santa Cruz de la Palma ha llegado el abogado D. Fernando del Castillo Olivares.

De la Habana ha regresado don Jaime Masanet Blanes y su señora esposa. Han llegado de Las Palmas, don Antonio Angulo, don Carlos Santana, don José Sánchez y don Manuel García.

De La Palma ha regresado el ayudante de Montes don José Miralbés.

Han llegado de Las Palmas, don Bernard Ascanio, don Eduardo Bravo y don Jacinto Alzola.

De Las Palmas ha regresado el empresario de teatros nuestro distinguido amigo don Ramón Baudet y Grandy.

Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el joven don Andrés Lombet Santana.

De la Península ha regresado a Las Palmas el ingeniero alemán Dr. Hans Speth.

Después de haber pasado una corta temporada en esta capital, ha regresado a Las Palmas el maestro nacional y vocal de la Comisión Gestora del Puerto de Cabras don Escolástico Soto.

Ha hecho viaje a Las Palmas, de donde se trasladará a Fuerteventura, el joven ingeniero don José Aristeguieta.

NATALICIOS

En la Orotava ha dado a luz una niña la joven señora doña María Luisa Reyes, esposa de nuestro estimado amigo don José Miranda Cruz, procurador de los Tribunales.

ENFERMOS

Para ser sometido a una intervención ha ingresado en el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López el señor don Vicente Alvarez Vera.

La casa de los muebles POSTAL EXPRES invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta. GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN CROMOS. Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife.

Nuestras Corporaciones locales

La sesión municipal de ayer tarde

LOS QUE ASISTEN

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los señores Fernaud, Arroyo Herrera, Calzadilla, Reyes (don Eulogio), Morales (don Agustín), Franquet, Déniz, Cova, Alvarez López, Padrón, Pérez Barrera.

EL REGLAMENTO DE LOS FUNCIONARIOS TECNICOS

Se dió cuenta de una proposición del concejal señor Fernaud relacionada con el Reglamento orgánico de los funcionarios técnicos municipales, en el sentido de que en cuanto a derechos se rijan por el de los funcionarios administrativos, aprobándose en tal sentido la referida proposición.

ARRENDAMIENTO DE UNA CASA

Se dió lectura de una instancia de don Blas Pimentel solicitando se le deje libre una casa de su propiedad que tiene en arriendo en el barrio de San Andrés, acordando la Corporación contestar que ya resolverá el Ayuntamiento.

MATERIAL DE PROPAGANDA

En vista de un escrito de don Remigio Sáez interesando se le faciliten libros para la divulgación de las costumbres del país, se acordó que por el director de la Biblioteca y Museo se informe acerca de si existen ejemplares repetidos, para en caso afirmativo enviar los libros que se piden.

LA PROVISION DE LA PLAZA DE SUBDIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Se aprobó el programa que ha de regir en las oposiciones que han de verificarse para la provisión de la plaza de subdirector de la Banda de música, señalándose un plazo de treinta días para la admisión de instancias.

EL SERVICIO DE TAXIS

Se puso a estudio una instancia de don Urbano Gómez de Costa pidiendo autorización para poder circular en el servicio de taxis automóviles de su propiedad provistos de cuatro asientos.

El señor Fernaud intervino en apoyo del peticionario por estimar de justicia que se concediera la autorización, pues en tanto el Ayuntamiento no reglamentara dicho servicio como tiene acordado

no podía hacerse prohibición alguna, argumentando además que todos los coches que actualmente circulan como taxis disponen de cuatro asientos y con tarifa de 60 céntimos.

Después de una intervención del señor Cova, la Corporación acordó conceder dicha autorización.

LA FESTIVIDAD DEL DIA 15

Se dió lectura a un escrito del señor Pernaud proponiendo que el día 15 se celebrara festivo, aunque creía que el Gobierno lo había decretado en tal sentido.

También propuso que con motivo del aniversario de la proclamación de la República se entregara al Asilo de Ancianos y Manicomio 300 pesetas a cada uno, para distribuir meriendas entre los asilados.

Igualmente propuso se entregaran 100 pesetas a la inspectora de Primera Enseñanza, a fin de que repartieran meriendas entre los niños y niñas de las escuelas, cuyo reparto se haría en los locales de Cine con motivo de las vacaciones; que se celebrarían en honor de dichos menores.

En cuanto a la primera parte, o sea la de declarar festivo el día 15, se suscitó un debate, por entender algún concejal que el Ayuntamiento no estaba facultado para ello.

El señor Pernaud dijo que el Ayuntamiento está autorizado para declarar días festivos, habiendo señalado las fechas del 25 de Julio, el martes de Carnaval y el 3 de Mayo.

Expuso que no obstante esto, podría incluirse el día 15 de Abril porque el 25 de Julio no se celebra, pudiendo por tanto sustituirse por este día.

Interviene el señor Arroyo Herrera, quien hace protestas de que no se celebre una fecha tan significativa para Tenerife como el 25 de Julio.

Protesta también de la indiferencia y desdén con que el Gobierno mira los asuntos de Canarias, que califica de desatención e incorrección.

Dice que como tinerfeño se opone a que deje de celebrarse una fecha tan gloriosa como la del 25 de Julio.

También el señor Cova protesta de que no se celebre dicha fecha, que dice es de gran significación para los tinerfeños.

Igualmente protesta del proceder del Gobierno tratandolos nuestros asuntos con desprecio, como si los hijos de Canarias no fuesen españoles. Dice que ahora más que nunca se sentía verdaderamente guanche y que protestaba de que se tratara a los tinerfeños como si fueran salvajes.

Después de intervenir el alcalde, que también estima que a Tenerife se le trata con alguna desconsideración, termina el debate acordándose que el alcalde invite al Comercio para que cierre el día 15 por la tarde.

LAS FIESTAS DE MAYO

Se dió lectura al programa de festejos que han de celebrarse en el mes de Mayo, confeccionado por la Comisión, el cual es aprobado por unanimidad.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Hermenegildo, Carpo, ob.; Paiplo, Ayatónica y Agatodoro, mrs.

Santos de mañana.—Santos Telmo, Justino, obs.; Tiburcio.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes Santo, día 14.—A las ocho y media, se hará el Santo Ejercicio del Via-Crucis

A las nueve, los Oficios del día, con la solemne ceremonia de la Adoración de la Santa Cruz. En la Misa se cantará la Pasión según el Evangelista San Juan.

A las seis y media de la tarde, Oficio de Tinieblas, y al terminar sermón de Soledad, que predicará el mismo orador sagrado, don Antonio Peláez.

Después del sermón se hará por el interior del templo la procesión del Retiro, cantándose por la capilla de música el "Stabat Mater", del maestro Hernández.

Sábado 15.—A las ocho de la mañana comienzan los Oficios del día. En la Misa se dará la sagrada Comunión.

Terminada la Misa se cierra la iglesia hasta el día siguiente.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 14.—A las nueve, los Oficios propios del día, adoración de la Santa Cruz, procesión y Misa de Presantificado.

Por la tarde, a las tres, cultos extraordinarios: Completas, sermón de las Siete Palabras, alternando, al final de cada

LA SEÑORA

Doña Juana Hernández González

Ha fallecido después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

Su hermana, doña Carmen (ausente); sus primas, doña Eugenia y doña Adela E-pinoso Hernández; su primo político, don Manuel Corbacho Quintana; y demás primos y sobrinos;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la condición de su cadáver, a las once del día de hoy jueves, desde la casa mortuoria, Santa Rosalía 29, al Cementerio de Santa Lastenia, favor que agradecerán profundamente

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Abril de 1933.

El duelo se despide en el puente de Gale-ran.

No se reparten esquelas.

una, con el "Miserere" y terminando con el "In Nómine Jesu".

El orador es el M. I. señor Provisor de la Diócesis, don Antonio Peláez.

Sábado 15.—A las ocho, los Oficios del día.

Iglesia del Pilar

Viernes 14.—Los Oficios a las ocho de la mañana.

Después de los Oficios se pondrá el Santo Cristo en el Altar Mayor, junto a la Virgen de las Angustias, para que los fieles durante el día vayan acompañando en la Soledad.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, una consideración alusiva al día, y sermón que predicará el R. P. Benigno del Palacio, de la Comunidad.

Sábado 15.—Los Oficios comenzarán a las siete de la mañana. La Misa será a las ocho, más o menos. Durante ella se dará la Comunión a los fieles que se acercan.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición y Salve cantada.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 14.—Día de ayuno y abstinencia.

A las siete y media, Oficios propios de la solemnidad. Adoración de la Cruz.

A las seis y media de la tarde, ejercicios con sermón de la Soledad.

LAS FIESTAS DE MAYO

Para conmemorar el aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife

EL PROGRAMA DE LOS FESTEJOS

Programa de los festejos que se celebrarán en la M. L. N. I. y M. B. Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, para conmemorar el aniversario de la fundación de la ciudad:

Sábado, 29 de Abril

A las nueve de la noche, gran Cabalgata alegórica, representativa de los partidos judiciales de Tenerife, en la que figurarán artísticas carrozas ocupadas por bellas señoritas, jinetes con trajes de la época, heraldos, farolas luminosas, bandas de música, cornetas y tambores y una espléndida iluminación con luces de Bengala, hachones, etc.

Dicha Cabalgata, que partirá de la calle de Méndez Núñez (frente al Parque Municipal) recorrerá las del Pilar, Suárez Guerra, Valentín Sanz, Bethencourt Alfonso, Doctor Comenge, costado Norte de la plaza de la Constitución, Rambla de Ravenet, costado Sur de la plaza de la Constitución, Capitán Galán, Plaza de Weyler, Rambla de Pulido, Rambla XI de Febrero y Numancia, al sitio de partida.

Domingo, 30 de Abril

A las siete de la mañana, desfile por las calles de la ciudad de varias bandas de música, cornetas y tambores, y quema de cohetes, anunciando el comienzo de los festejos.

A las once, concierto en la Alameda de la Libertad, a cargo de la Banda de música del regimiento de Infantería número 37.

A las dos de la tarde, gran encuentro de luchas canarias en la plaza de To-

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Cesta" a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 599 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, martes, jueves y sábados, de 8 a 9.

Predica un Padre franciscano.

Sábado 15.—Ayuno hasta el mediodía.

Oficios de la solemnidad. ¡Aleluya! A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, canto de la Letanía y "Regina coeli".

Iglesia de las Siervas de María

Viernes 14.—Los Oficios del día, a las siete y media de la mañana.

Sábado 15.—Empezarán los Oficios a las siete menos cuarto de la mañana.

Capilla del Colegio de la Pureza

Viernes 14.—A las ocho y media de la mañana, Oficios propios del día, con procesión de S. D. M. y adoración de la Santa Cruz.

A las tres de la tarde, plática y Via-Crucis solemne.

Los actos de la tarde son privados, solo para las Religiosas, en conformidad con los rezos y costumbres de la Congregación de Hijas de la Pureza de María Santísima.

Sábado 15.—Los Oficios de este día principian a las siete y media de la mañana.

Según el tiempo litúrgico, y a la hora que en él se señala, distribuirá la sagrada Comunión. ¡Pascuas! Cánticos del "Regina coeli", Aleluya.

ros, por importantes luchadores de Tenerife y Las Palmas.

A las siete de la tarde, inauguración de la Gran Feria establecida en la Avenida Marítima, en la que se instalarán importantes exposiciones industriales, riscos, bares, pistas de baile y diversas atracciones y regocijos populares.

Esta fiesta será amenizada por varias bandas de música.

A las nueve y media de la noche, gran concierto en el teatro Guimerá, a cargo de eminentes artistas de la Península.

Lunes, 1 de Mayo

A las ocho de la mañana, recibimiento y homenaje a los excursionistas de la Isla de la Madera.

A las cuatro de la tarde, interesante partid de fútbol en el Stadium, entre los equipos Marítimo, de Funchal y Club Deportivo Tenerife.

A las nueve de la noche, verbena amenizada por varias bandas de música en la Rambla XI de Febrero y concurso de fuegos artificiales.

Martes, 2 de Mayo

A las cinco de la tarde, fiesta náutica en la bahía, organizada por el Club Tinerfeño.

A las cinco y media, concierto en la Feria de la Avenida, a cargo de la Banda de música "Guerrilla", del Funchal (Madeira).

A las nueve y media de la noche, gran concierto musical en el teatro Guimerá.

Miércoles, 3 de Mayo

A las diez y media de la mañana, con los honores de ordenanza, saldrá en cortejo cívico de las Casas Consistoriales el Pendón de la Ciudad, conducido por el Excmo. Ayuntamiento y acompañado de las autoridades de todos los órdenes de esta capital, funcionarios, y representaciones de las sociedades, Prensa, etc., dirigiéndose al Palacio de la Mancomunidad Provincial, donde se celebrará la ceremonia de dar lectura a las Cédulas de la fundación de la Ciudad, y de concesión de sus títulos y honores. Termi-

nada esta ceremonia, el cortejo regresará al Palacio Consistorial.

A las cuatro de la tarde, gran corrida de toros, en la que se lidiarán por afamados diestros, bravos toros de reputadas ganaderías andaluzas.

A las nueve y media de la noche, clausura de la Feria y exhibición de fuegos artificiales en la Avenida Marítima, confeccionados por afamados piro-técnicos de la isla.

A las once, brillante verbena popular en la Alameda de la Libertad, que lucirá artístico decorado e iluminación eléctrica.

Nota.—Por varias sociedades de esta capital se organiza la celebración de bailes y otras fiestas, que serán anunciadas oportunamente.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Ceuta", alemán, de 1603 toneladas, procedente de Hamburgo y escalas, con carga general; consignado a J. Ahlers.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Arrecife y escalas con carga general, 42 pasajeros para este puerto y 5 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Fella", italiano, de 3.748 toneladas, procedente de Trieste, Génova y escalas, con carga general y 1 pasajero en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Equator", finlandés, de 2652 toneladas, procedente de Buenos Aires y Río Janeiro, con cereales; consignado a J. Ahlers.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general, 52 pasajeros para este puerto y 9 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Tazacorte, con carga general; consignado a Fyffes.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

VELEROS LLEGADOS AYER

"José Brito", pallebot español, de Port Etienne, con pescado.

"Pesquero", pallebot español, de Arrecife, con sal.

"Herbania", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"María Bonmati", balandro español, con carga general.

"Felicia Rodríguez", balandro español, de la pesca.

"Concepción", pallebot español, de la pesca.

"Villa de Güimar", balandro español, de Abona, con frutos.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"La Palma", español, para Arrecife y escalas; "Amir", español, para Tazacorte y escalas; "Fella", italiano, para Los Angeles y escalas; "Turia", español, para Marsella; "Bajamar", noruego, para Londres; "Ada Gorton", sueco, para Río Gambia; "Viera y Clavijo", español, para Valverde y escalas; "Isora", español, para Guia; "San Cristóbal", español, para Santiago.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Herbania", balandro español, para Las Palmas; "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Villa de Güimar", balandro español, para Abona.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En los días de ayer y anteayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Ceuta", alemán, descargando mercancías.

"Magurio", español, descargando gasolina en bidones.

"La Palma", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Turia", español, tomando frutos para Marsella.

"Bajamar", noruego, cargando frutos para Londres.

"Fella", italiano, descargando mercancías.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Equator", finlandés, esperando atraque para descargar cereales.

"Mall", estoniano, descargando carbón.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salida	En Hora	VAPORES	DESTINOS
		ITINERARIO DEL MES DE MARZO DE 1933 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO	
		ARAGON	Sevilla.
8	9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
11	9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
18	9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
22	9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
		ARAGON	Sevilla.
24	10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25	9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30	10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, los días 16 y 30, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 19, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 5, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 11 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa de la Palma, Tazacorte y Saúces, los días 15 y 29, a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 13 y 27, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 6 y 20, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 6 y 20, a las 24 horas.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; los martes, a las 9 h.; los miércoles, a las 11 h.; y los viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h.; y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933

Día 7.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 13.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 21.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 28.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.109



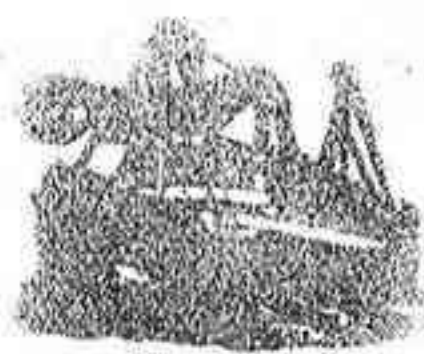
Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933, PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Día	Nombre del vapor	Destinos
1	ALCA	Liverpool
2	ALONDRA	"
8	ARDEOLA	"
9	GARTBRATTAN	"
15	AGUILA	"
16	AVOCETA	"
22	ALCA	Liverpool y Glasgow
23	ALONDRA	Liverpool
28	GARTAVON	Glasgow
29	ARDEOLA	Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario:
RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE Y ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Deffin"



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1933

Miércoles 5.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 12.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 19.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 26.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SEMANAL DE TENERIFE PARA LAS PALMAS NORTE DE TENERIFE

MIÉRCOLES AL MEDIODIA

NOTA.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutas para París y cualquier otra plaza de comercio de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ordenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas plazas.

ANTONIO ANDRÉS, (Agente), Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933

PARA LONDRES		Día 17.—Vapor BURGOS
Día 4.—Vapor BRENAS		Día 21.—Vapor SAN JOSE
Día 12.—Vapor BAJAMAR		Día 24.—Vapor SAN CARLOS
Día 19.—Vapor BANADEROS		Día 28.—Vapor BUENAVISTA
Día 26.—Vapor BRENAS		
PARA DIEPPE		PARA NANTES Y BURDEOS
Día 3.—Vapor SAN CARLOS		Día 4.—Vapor SAN LUCAR
Día 7.—Vapor BUENAVISTA		Día 11.—Vapor BRAVO I
Día 10.—Vapor SARDINIA		Día 18.—Vapor SAN MATEO
Día 14.—Vapor SAN ANDRES		Día 25.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 89, 898 y 841

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—AVILA STAR (A)		Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—ALMEDA STAR (A)		Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.—SULTAN STAR		Londres directo.
Abril 2.—RODNEY STAR		Londres directo.
Abril 6.—AVELONA STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 7.—ANDALUCIA STAR (A)		Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.—AVILA STAR (A)		Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.—AFRIC STAR		Londres directo.
Abril 20.—SULTAN STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 23.—STUART STAR		Londres directo.
Abril 27.—RODNEY STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 28.—ALMEDA STAR (A)		Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

VIA-CRUCIS

Si queréis regenerar a un pueblo o a una familia, decía San Leonardo de Porto Mauricio, introducid en ellos la práctica del Via-Crucis. Si, queridos lectores,aced que penetre esta devoción en el hogar doméstico hoy tan combatido por el recio vendaval de los errores del entendimiento y de los extravíos del corazón, y pronto le veréis brillar esmaltado por las virtudes cristianas. En las familias, lo mismo que en las naciones en donde impera el espíritu mundano, independiente, egoísta y metalizado, levanta la Cruz de Cristo, trabajad para que los padecimientos y amarguras de Jesús vivan en su pensamiento y en su corazón, y se habrán librado—dice un autor—de un seguro e inminente castigo que los amenaza.

Pero quienes mejor y en mayor abundancia sabrán libar el delicioso néctar que esta devoción encierra, serán los amigos de Jesús, las almas atribuladas, los pobres enfermos, los que sufren el olvido y las injusticias de los hombres, las víctimas de la injuria y de la vil calumnia: recorran éstos, todos los días, o por lo menos todos los viernes del año en el camino del Calvario, y en él encontrarán el bálsamo que cicatrice sus heridas para seguir el camino que Dios les ha trazado, por áspero que sea, sin debilidades ni culpables claudicaciones.

Las "indulgencias" que con la práctica de este Ejercicio pueden lucrarse, son innumerables; así plenarias como parciales; se ganan las mismas que recorriendo piadosamente las Estaciones de Jerusalén.

Las condiciones que se exigen a fin de poder ganar estas indulgencias, son pocas y fáciles de practicar, como puede verse en la obra "Tesoro de Indulgencias", publicada por el M. R. P. Francisco Naval, Misionero del Corazón de María. Son éstas: 1.ª, meditar un poco (breviter) en la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Por lo mismo no hay obligación de rezar oración vocal alguna. 2.ª, cambiar de lugar de una Estación a otra; y 3.ª, visitar sin interrupción "notable" o "moral", las Catorce Estaciones. Sin embargo, los Via-Crucis que suelen traer los devocionarios ayudan mucho con sus sentidas y devotas consideraciones a enfervorizar a las almas de las personas piadosas y poco acostumbradas a meditar.

PA-CE.

Santa Cruz de Tenerife, Abril de 1933.

MAÑANA

Con motivo de la festividad del

Viernes Santo

no se publicará "GACETA DE TENERIFE"

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 13 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

SE ALQUILA

la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, en esta Delegación de Hacienda serán puestos al cobro los siguientes libramientos:

D. Rafael Flores Burgos 788'63
" Francisco Arriaga Adán 4.635'09

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. O. J.—Santa Cruz de Tenerife.

SOMIERS.—Son los mejores y más baratos los que vende la casa de muebles POSTAL EXPRES, por estar fabricados con alambre acerado inglés y su bastidor ser de madera inmejorable.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

LOS LLANOS

Torneo de ajedrez

En el Centro de Instrucción y Recreo Avidane, de esta ciudad, se celebrará desde el próximo día 17 del corriente mes, el segundo torneo de ajedrez organizado por la Peña Ajedrecista de esta sociedad, tomando parte numerosos socios amantes del noble deporte.

Primeramente se jugarán partidas eliminatorias para clasificar a los ajedrecistas en tres categorías, primera, segunda y tercera, y después cada categoría efectuará su torneo entre los componentes.

Se adjudicarán cuatro artísticas y valiosas copas a los campeones de cada una de las tres categorías, donadas por los entusiastas y distinguidos "amateurs" del noble juego don Tomás de Sotomayor, don Aurelio Martínez Contreras y don Ángel Jiménez, y la última adquirida por la Peña de Ajedrez.

Dichas copas están expuestas al público en el Ideal Bar, del popular Carmóna, reinando entre la afición ajedrecista de esta localidad un gran entusiasmo por dicho "match".—El Corresponsal.

Lo que no debiera ocurrir

Un anciano cae en la calle por inanición

Los guardias municipales recogieron ayer en esta capital, en la calle de la X, al anciano de 66 años José Camacho, que estaba tendido en el suelo.

Conducido a la Casa de Socorro los facultativos le apreciaron que desde hacía días no ingería alimentación alguna, y que había sufrido un colapso por inanición.

En una camilla de la Cruz Roja fué conducido al Hospital civil.

Mayor rendimiento
por menos dinero
Una obra maestra de precio moderado

Calidad superior a su precio bajo, he aquí el resultado que los ingenieros GOODYEAR han obtenido al producir la nueva goma PATH-FINDER para automóviles de pasajeros o camiones livianos.

Vd. conseguirá más servicio de su camión a menos costo si lo equipa con las nuevas gomas neumáticas PATH-FINDER "GOODYEAR".

L. BERTO CAMACHO
Dr. Comenge Núm. 11

Hero
Conserves
Lenzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



De Madrid a Oviedo pasando por las Azores

NOVELA DE

JOSE MARIA PEMAN

¿Caricatura? ¿Estilización? La España que trajo la República queda certeramente retratada en las páginas humorísticas de esta novela.

DE VENTA EN

"Librería y Tipografía Católica"

San Francisco, 7. — Santa Cruz de Tenerife

Anuncie Vd. en este periódico



BUILT WITH

Supertwist

CORD

Pathfinder
by GOODYEAR

Anécdotas

El heredero del viejo millonario

El barón de Manachs, viejo millonario israelita, se llevaba tan mal con su único hijo que decidieron de común acuerdo romper toda relación.

Sin embargo, a la muerte del octogenario su hijo se creyó en el deber de cambiar de actitud por el que dirán. Al verle presidir el entierro, dijo un señor que iba en el cortejo:

—Es la primera vez que salen juntos a la calle el padre y el hijo.

La "cultura" de un concejal

Cuando se estrenó en el teatro Principal, de Cádiz, "La flor de la vida", de los hermanos Alvarez Quintero, por Pepe Vico y Josefina Cobeña, como la obra resultara un poco corta, se completó el programa con "De pesca", el diálogo de Pablo Parellada. Como recordarán los lectores, la primera de las citadas obras es también un diálogo en tres actos.

A la salida del estreno, y cuando se elogiaban las bellezas y delicadezas de la obra, un concejal de aquel Ayuntamiento exclamó:

—También a mí me ha "gustao" mucho; pero lo que no comprendo es por qué le han puesto los Quintero ese último acto, que realmente no lo necesita.

Los periódicos de Derecha

- "El Debate"
- "A B C"
- "La Nación"
- "El Siglo Futuro"
- "Gracia y Justicia"
- "Blanco y Negro"
- "Campeón"
- "Acción Española"
- "Lecturas para todos"
- "Jeronim" (Revista infantil)
- "Razon y Fe"
- "La Hormiga de Oro"

SE VENDEN EN LA LIBRERIA CATOLICA LOGOS Fernin Galán, 44, planta baja Teléfono 1170

Además, toda persona culta, todo espíritu cultivado, encontrará en LIBRERIA CATOLICA LOGOS cuanto la Ciencia ha consagrado, la Literatura ha inmortalizado y el Arte ha producido para la formación y recreo de la Humanidad.

No se olviden Librería Católica LOGOS No. 44, Fernin Galán, Teléfono, 1170.

Compañía Trasmediterránea

AVISO

El vapor correo "Ciudad de Sevilla", en la presente semana, saldrá de este puerto para el de Las Palmas, el jueves, día 13, a las doce de la noche, desde donde continuará viaje a CADIZ Y BARCELONA el sábado, a las nueve de la mañana.

Los señores pasajeros que no culeran embarcar el jueves, pueden efectuarlo en el vapor correo interinsular el viernes, a las doce de la noche.

Los pasajes para la Península se despacharán en esta oficina el jueves, por la mañana hasta mediodía, por la tarde, de 3 a 5, y por la noche, de 9 a 11.

Viernes, por la mañana hasta mediodía, y por la noche de nueve a 10.

MANUEL CRUZ, Agente

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

PREPARACION

PARA LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL, POR PERSONA ESPECIALIZADA.

DARAN RAZON EN ESTA IMPRENTA.

"Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris 108 (Comercio).



CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

A LAS AMAS DE CASA

Ventaja que tiene usted adquiriendo la leche de vaca de la GRANJA BELEN

La Leche es pura y la recibe sin adulterar. Se reparte a domicilio en envases presentados. Puede recibirla por la mañana o por la tarde. Ordeñada el día que se expende. El ganado está bajo la inspección de Sanidad Pecuaria. Le cuesta u a peseta el litro durante todo el año. La Granja Belén solo vende la leche que produce su ganado. La pureza la comprueba pidiendo una muestra gratis. Y las condiciones del establo, visitándolo.

GRANJA BELEN.- Teléfono 671

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	33.400.133 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas de Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

Ocasión

Se venden en perfecto estado y a toda prueba los siguientes coches: Un HISPANO-SUIZO, tipo sport, único de su clase en esta provincia. Un OLDSMOBILE cerrado, y un MERCEDES-BENZ, también cerrado. Precios y condiciones muy ventajosas. Para más detalles dirigirse a don Antonio Rodríguez Cedrés, en San Juan de la Rambla, o a las oficinas de la UNION PARIS, en esta capital, García Hernández, 37.

SE ALQUILA el piso alto de la casa situada en la esquina de la calle de la Marina y San Felipe Nery, con siete dormitorios, "hall", sala, comedor, cuarto de baño y todo lo demás necesario en una vivienda moderna. Darán razón en las oficinas de la planta baja del mismo edificio. Teléfono 187 y 587.

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE BAJO

¿NECESITA VD. ENCUADERNAR SUS FOTOGRAFÍAS, ACUARELAS, DIPLOMAS o CROMOS DE CUALQUIER CLASE Y TAMAÑO?, consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES y se convencerá que ahorrará tiempo y dinero. GRAN SURTIDO EN ESPEJOS Y EN MUJERES DE TODAS CLASES Santa Rosalia 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife

Recetas culinarias

TERNERA CON ALCACHOFAS

Cuézense las alcachofas con agua hirviendo y sal en una cacerola. Se preparan con manteca de vaca, se frien la ternera y la cebolla, se agrega un cazito de caldo, se une a las alcachofas y a fuego lento se dejan cocer hasta que estén en su punto. Lo mismo puede hacerse con guisantes o con salsa de tomate.

LOMO DE VACA AL ASADOR

Se unta con aceite el lomo después de quitarle el hueso. Se sazona con sal y se cubre con rajas de cebolla y algunas hojas de laurel. Si no hace calor puede dejarse así un par de días. Después se atravesia con el asador por lo más grueso del lomo, se envuelve en un papel de barba bien empapado en manteca y se procura asarlo a fuego fuerte, sirviéndolo con una salsa aparte.

TORTILLA DE ANCHOAS

Después de cocidas las anchoas, se echan los nuevos batidos y se hace la tortilla. También puede hacerse con sardinas de lata sin espina ni piel.

FABRICA DEL GAS

COOK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 50 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fernin Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo como mínimo 2 kilogramos

Antirreumáticos R E N E D O

FRAXINOL Y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. D. Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

VALER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

AMPLIACIONES.—¿Desea usted ampliar alguna fotografía? Consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES, que se les proporcionará en todas clases y tamaños a precios sumamente económicos.

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS Santa Rosalia 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO, completamente nuevo, compuesto de 28 tomos, se vende a precio económico. Informes: Librería Católica.

CASA

Se alquila por años en La Laguna, en la calle de Nava Grimón número 48, compuesta de seis habitaciones, cuarto de baño, agua a presión, terraza, con luerta propia para el cultivo de hortalizas, que contiene sesenta y ocho árboles frutales, pozo para riego de la misma, tanquillas, establo, etc. Informar de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde en la calle de Pl. Margall (antes Cayo Blanco) número 8, esquina a la calle de Flores, en esta capital.

La Semana Santa

LAS ENSEÑANZAS DE JESUCRISTO

¡No morirá la Iglesia Católica!

En torno al cruento Drama del Calvario giran todas las verdades incontrastables de la Iglesia Católica, que en estos días de Semana Santa tienen su más solemne recordación.

Para redimir a la Humanidad, Jesucristo ofreció el holocausto de su vida en una Pasión y Muerte que encierra la más afrentosa ignominia para sus verdugos y elevó a excelsas regiones de Divinidad y Sacrificio a la inocente Víctima inmojada. Un pueblo maldito, ciego para ver y sordo para oír lo que significaban las predicaciones de Cristo sobre la Tierra, somete a nuestro Redentor a un proceso que es toda una ejecución de la falaz justicia humana. Y desde la traición de Judas al acto abominable de la Crucifixión, se desarrollan escenas de intenso tormento trágico, que tienen su epílogo doloroso al expirar Jesús en el madero de la Cruz, y ser recogido su sagrado cuerpo en los brazos amorosísimos de su divina Madre...

Los siglos han ido dejando la patina del tiempo sobre la siniestra calle de la Amargura que el Hijo de Dios hubo de recorrer para sellar con su preciosa sangre la Redención del género humano. Yacente quedó en el Gólgota lo que de humano tenía el Salvador de los hombres. Al resucitar de entre los muertos y subir a los Cielos el Hijo de Dios, el Rey de Reyes, en una apoteosis de imaculada superioridad terrena, quedó bien señalado a la Humanidad el camino de la perfección y de la Gracia eterna.

En el Calvario tuvo, también, su "Resurrexit" esplendoroso la Iglesia Católica, la Iglesia de Cristo. Iglesia santa, que en el transcurso de las edades no ha cesado de señalar a los hombres las huellas de nuestro amadísimo Redentor, como las únicas que la Humanidad debe seguir y debe tomar como perfecta enseñanza para vivir la vida que conduce a las permanentes glorias espirituales que pueden alcanzarse en este efímero paso por la Tierra.

Por el pueblo judío fué desconocida y negada la divinidad de Jesucristo, al que llenaron de soeces blasfemias y sometieron a los más dantescos martirios que cuerpo humano pudiera resistir. Frente a la Iglesia Católica, también se han levantado, desde los días tristísimos del Calvario, las negaciones de la impiedad, los alaridos sacrilegos de los descreídos. Los que en su corazón no ven florecer jamás, como en una espléndida mañana de primavera, las rosas alegres y perfumadas del sentimiento religioso, siguen de espaldas a las doctrinas de Cristo, y van ciegamente, irresistiblemente, fatalmente a sumirse en las profundas obscuridades de la condenación ultraterrena.

En la presente Humanidad parece como si hubiera reencarnado el espíritu deicida del pueblo judío. Hoy, como en los tiempos que se recuerdan en la Semana Santa, existen hombres que huyen de la Iglesia Católica, que es como huir de las divinas enseñanzas de Jesucristo; existen hombres que niegan, que rechazan, que combaten obstinadamente las verdades predicadas por la Iglesia Católica; existen hombres que blasfeman de Dios y que someten a su Iglesia a persecuciones injustas y demoníacas; existen hombres que apelan a todos los medios que sus duros corazones les inspiran, para destruir estrepitosamente el edificio universal de la Iglesia Católica, de la misma manera que el pueblo judío creyó acabar con la divinidad de Jesucristo al darle muerte afrentosa en el patíbulo de la Cruz redentora.

¡Vano empeño, evidente impotencia de los modernos enemigos de Cristo y de su Iglesia! No fué una humana superchería el Drama del Calvario. La Crucifixión del Justo, simboliza el mandato divino para la Redención de la Humanidad pecadora. Y en la cumbre del monte donde la memorable Tragedia se consumara, recogió la Iglesia Católica la doctrina de la Verdad, de la Justicia y del Amor que Jesucristo vino a predicar al Mundo.

El transcurso de los siglos sigue presentando a los hombres el mismo dilema decisivo: o con Cristo, o enemigo de

Cristo; con su Iglesia, o frente a su Iglesia. No hay términos medios para la opción. En la Encíclica creando la Fiesta de Cristo Rey, ha afirmado nuestro actual amadísimo Pontífice, que solo Cristo puede dar la verdadera paz a la sociedad humana. Lejos, pues, de la Iglesia Católica no encontrarán jamás los pueblos su felicidad terrena y su salvación en la patria celestial.

¡Acérquense los hombres todos a la Iglesia Católica, que es la legítima re-



El Cristo a la Columna que se venera en la iglesia del convento de San Francisco, de la villa de Garachico, y sale en procesión, suntuosamente, el Miércoles Santo.

presentación de Jesucristo; rindan acatamiento todas las precepciones potestades de la Tierra a la Iglesia Católica, que ella es inmortal, como nacida y engendrada en la creencia misma de la divinidad del Hombre-Dios; comulgemos todos en las doctrinas de la Iglesia Católica, que son doctrinas de perfección y de fraternidad social; amparémonos todos bajo el manto protector de la Iglesia Católica, que ella como Madre nos mirará y nos conducirá santamente por el áspero sendero de la vida; abracémoslos todos, con obediencia ciega, a las enseñanzas de la Iglesia Católica, en una elevación espiritual de nuestros corazones sinceros, que es como si nos abrazáramos al excelso madero de la Cruz donde murió Jesucristo por redimirnos...

Adolfo FEBLES MORA

GETSEMANÍ

Sintiendo Cristo místicos anhelos de consumir su redentor destino, ¡sólo! ante el cáliz del acerbo vino hacia la altura demandó consuelos.

¡Si agonizáis en trágicos desvelos si con sangre regáis vuestro camino, seguid la estela ideal de aquel divino gemido humano que escaló los cielos!

Ven pobre amigo, mi doliente hermano, ven tú que tiembles de dolor y frío al huerto de mi fe, dame tu mano.

Y en esta noche mística y serena, de rodillas los dos, junto a tu pena, vé diciéndome conmigo: ¡Padre mío...!

Ignacia DE LARA

Presidenta de Acción Popular de la Mujer.

Las Palmas, Abril de 1933.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Un monumento indestructible

Por esos mundos de Dios anda una partida de individuos, unos sueltos y otros formando parte de organismos y entidades oficiales, desde las Cortes Constituyentes hasta el modesto Ayuntamiento del último villorrio, dedicados a la triste tarea de perseguir y destruir cuanto dé la menor señal de religiosidad o con ella tenga alguna relación, sin hacer caso más que a sus caprichos.

La gente sensata, es decir, todos aquellos que no se resignan a considerarse hechura de un estúpido y absurdo acaso, productor de una fantástica célula que tuvo a bien desarrollarse hasta convertirse en aquel mono a quien un día se le ocurrió cortarse el rabo, ponerse guapo, meterse en la cabeza una inteligencia que encontró colgando de la copa de un árbol y hacerse hombre, sino que se tienen por criaturas de Dios, con el que quieren seguir en buenas relaciones a pesar del laicismo de la República y de todo el ateísmo andante, se preguntan intrigados por la causa de tales afanes persecutorios, sin que hasta la fecha hayan podido dar en el clavo. Pero como yo, incansable investigador de las cosas, acierto siempre en todo, a menos que me equivoque, estoy seguro de haber llegado en este punto al completo esclarecimiento de la verdad, y así puedo yo asegurar y el lector sentir, que esas persecuciones no producen, ¡palabra de honor! más que ciertos retortijones que, aun sin darse cuenta nuestros religiofobos, les producen en lo que les resta de conciencia la visión de una Cruz, la vestimenta de un clérigo, el portalón de una iglesia y cualquier signo cristiano, evocador de las sublimidades de un más allá tan raquílicos medios en extinguir, no estando por demás añadir a eso aquello de "mal de muchos, consuelo de necios", ya que al verse privados de toda fe religiosa, poseídos de cierta envidia de que otros la tengan, quisieran borrarla por completo para que todos seamos iguales, al menos en el ateísmo, y no anden los creyentes pavoneándose con su origen divino y alentando sólidas esperanzas de una gloria inmortal al alejarse de este Mundo, huyendo de los asaltos, robos, pistolero, asesinatos y demás finezas con que diariamente nos obsequia esta filigrana de Gobierno que preside el buen Azaña, tan digno de nuestra gratitud por ahora y de una eterna recordación, si alguna vez llegase a dejar el



Imagen del Señor del Huerto, a la que el Lunes Santo se le dedican espléndidos cultos en la capilla de la Venerable Orden Tercera, de Santa Cruz de Tenerife, que este año han constituido una grandiosa manifestación de religiosidad.

Podér. Que son esos los motivos fundamentales de la religiofobia dominante, me lo enseñan mis profundos conocimientos de la psicología humana, estando dispuesto a apostar diez contra uno a quien se atreva a desmentirme.

Lo que si maravilla es la ingenua torpeza con que estos perseguidores proceden. En su candidez infantil se figuran que con derribar cruces y monumentos de piedra, incendiar templos, prohibir que en las escuelas se les enseñe a los muchachos ni a persignarse, negar al personal eclesiástico los derechos de ciudadanía, apropiarse a viva fuerza de los bienes de la Iglesia aprovechándose de no tener cañones ni fusiles, y pisotear, en fin, los más elementales principios del Derecho natural que puedan obstaculizarlos, ya creen ganar la batalla y conseguir sus propósitos, sin enterever siquiera que con tales procedimientos tan gastados, lo que están haciendo es precisamente lo contrario, es decir, demostrar la solidez, la pujanza y la perpetuidad del grandioso monumento que para eterno testimonio y prueba palmaria de su divinidad, tuvo a bien erigir el mismo Jesucristo en persona.

Monumento que no podrá jamás ser derribado ni el Ayuntamiento de B. ni ningún otro Ayuntamiento, y contra el cual se desvanecen como nubes de verano hasta las mismas iras de las Cortes Constituyentes y de todas las logias masónicas. Tal monumento lo constituye la raza judía en su incansable vagar por el Mundo hace ya la friolera de diecinueve siglos, y que vagando continuará hasta que Dios se sirva llamarnos a todos a juicio, porque así lo dispuso por decreto irrevocable. Aquel que un día lo

¿Qué? ¿No os dice nada, ¡oh religiofobos de todas categorías!, el caso insólito de esa raza que, sustrayéndose a la ley histórica que obliga a todo pueblo que cae en manos de otro más potente, o a desaparecer, o a fusionarse con él, cruza las edades sin tener un palmo de tierra donde asentarse, ni contar con más asilo que el que los demás pueblos le quieran conceder de limosna como a un triste vagabundo? Decidme, ¿qué otro pueblo de los miles que han pasado por el escenario del Mundo ha sobrevivido un solo día al derrumbamiento de su Patria, más que el pueblo judío, es decir, precisamente aquel sobre el cual pronosticó Jesucristo acontecimiento tan extraordinario y tan fuera del curso natural de las cosas y de las leyes que rigen la historia? ¿Qué queda hoy de los iberos y celtas, de los cartagineses y romanos, de los suevos, vándalos y alanos y visigodos más que un débil y lejano recuerdo? Aquí en nuestras islas, ¿a quién se le ha ocurrido llamarse guanche desde el día siguiente al en que se terminó la Conquista? Solo el judío seguirá llamándose tal, nazca donde nazca, y hállese donde se hallare.

Podéis, pues, seguir odiando, si así os place, a Jesucristo y su Evangelio y a cuanto de él se derive con todo el odio que el espíritu del mal ha depositado en vuestros pechos; pero sabed y entended que todos vuestros odios, por furiosos que sean, seguirán estrellándose contra las divinas instituciones del Cristianismo, ni más ni menos que el oleaje bravucón de los mares trucecase en efímeras espumas al chocar contra los acantilados basálticos de nuestras costas y mientras derribáis monumentos, incendiáis templos, arrancáis cruces, acosáis a los servidores de la Religión y ultrajáis todo derecho, la raza judía, de la que sois instrumentos, con su misma supervivencia a la que ni aún le es dado renunciar, mal que le pese, se encargará de proclamar y de ir pregonando a la faz del Mundo y a través de las edades la divinidad de aquel Patibulario, que si consintió en ser tan vilmente asesinado en la cima del Gólgota, fué para ejecutar el convenio que en los supremos designios del Altísimo celebraron la Justicia eterna y el amor de Dios a los hombres.

Maximiliano D. MONTESINO.

La Laguna de Tenerife, Abril de 1933.